

# PEI

Proyecto Educativo Institucional  
Colegio San Ignacio de Loyola



## **COLEGIO SAN IGNACIO DE LOYOLA**

### **Coordinación General en la reedición del PEI:**

P. Carlos Eduardo Correa Jaramillo, SJ - Rector  
Gustavo Adolfo Ramírez García - Asistente de Rectoría y Dir. SAE  
Adriana Patricia Vásquez Rojas - Directora Académica  
Diego Luis Gómez Arango - Director de Bienestar  
P. Andrés Díaz, SJ - Director de Pastoral  
Dinacely Espinal Ospina - Directora de Gestión Humana  
John Jairo Arenas Duque - Director Administrativo y Financiero  
Daniel Naranjo Bedoya - Coordinador de Comunicaciones  
Gloria Cecilia Jaramillo Salazar - Coordinadora de Calidad

### **Revisión General**

Consejo Ejecutivo

### **APROBADO POR**

Consejo Directivo

### **Diseño y Diagramación:**

Sebastián Zapata Muñoz - Identidad Ignaciana

# Tabla de contenido

---

<b>Capítulo 1: Principios y Fundamentos</b> .....	<b>5</b>
1.1. Reseña Histórica.....	6
1.2. Identidad Institucional.....	10
1.3. Principios Institucionales.....	12
1.4. Perfil de Actores de la Comunidad Educativa.....	15
1.4.1. Perfil del Estudiante .....	18
1.4.2. Perfil del docente y directivo docente.....	23
1.4.3. Perfil de la Familia Ignaciana .....	24
<b>Capítulo 2: Análisis de la Situación Institucional</b> .....	<b>22</b>
2.1. Análisis de Contexto interno y externo .....	23
<b>Capítulo 3: Objetivos</b> .....	<b>26</b>
3.1. Generales .....	27
3.1.1. Del Colegio San Ignacio .....	27
3.1.2. Comunes a todos los niveles según la legislación colombiana .....	27
3.1.3. De la educación básica según la legislación colombiana .....	28
3.2. Específicos.....	28
3.2.1. Del Colegio San Ignacio .....	28
3.2.2. De la educación preescolar según la legislación colombiana.....	28
3.2.3. De la educación básica en el ciclo de primaria según la legislación colombiana .....	29
3.2.4. De la educación básica en el ciclo de secundaria según la legislación.....	29
3.2.5. De la educación media según la legislación colombiana .....	30
<b>Capítulo 4: Estrategia Pedagógica</b> .....	<b>31</b>
4.1. Teorías del aprendizaje.....	32
4.2. Objetivos o metas de las áreas de formación .....	34
4.3. Contenidos y Secuencias .....	34
4.4. Relación entre maestro y estudiante.....	37
4.5. Metodología.....	38
4.6. Proceso evaluativo .....	39
<b>Capítulo 5: Plan de Estudios y Criterios de Evaluación y Promoción</b> .....	<b>41</b>
5.1. Malla curricular Nivel Preescolar .....	46
5.2. Malla curricular de las áreas académicas. Básica Primaria, Básica Secundaria y Media.....	47
5.3. Evaluación: Sistema Institucional Escolar de Evaluación .....	48
<b>Capítulo 6: Proyectos Pedagógicos</b> .....	<b>50</b>
<b>Capítulo 7: Manual de Convivencia y Reglamento Interno de trabajo</b> .....	<b>52</b>
7.1. Manual de Convivencia.....	53
7.2. Reglamento Interno de Trabajo .....	54
<b>Capítulo 8: Gobierno escolar</b> .....	<b>55</b>
<b>Capítulo 9: Costos Educativos</b> .....	<b>57</b>

<b>Capítulo 10: Relación Con Otras Organizaciones Sociales</b> .....	<b>59</b>
10.1. Con Instituciones de Inspiración Ignaciana de Medellín y el Oriente Antioqueño .....	60
10.2. Con Instituciones de carácter social.....	60
10.3. Con Instituciones educativas.....	61
10.4. Con Agremiaciones (Reorganizar).....	62
10.5. Con la Asociación de Padres de Familia (Asofamilia).....	63
10.6. Asociación de Antiguos Alumnos (ASIA San Ignacio) .....	63
10.7. Con otras instituciones .....	63
10.8. Con medios de comunicación masiva.....	64
<b>Capítulo 11: Evaluación de los recursos</b> .....	<b>65</b>
11.1. Recursos humanos.....	66
11.2. Recursos Físicos y Tecnológicos .....	68
11.3. Recursos Económicos.....	70
<b>Capítulo 12: Articulación con expresiones locales y regionales</b> .....	<b>71</b>
<b>Capítulo 13: Organización administrativa y evaluación de la gestión</b> .....	<b>74</b>
13.1. Organigrama .....	75
13.2. Sistema de Gestión de la Calidad.....	75
13.3. Otras estrategias de realimentación institucional.....	78
13.4. Gestión del Riesgo Institucional.....	79
13.4.1. Plan de Emergencias .....	79
13.4.2. Ambientes Sanos y Protegidos .....	80
13.4.3. Protocolos de Intervención .....	81
<b>Capítulo 14: Programa de educación para el trabajo y el desarrollo humano</b> .....	<b>82</b>
14.1. Programa de Escuela de Padres.....	83
14.2. Programa de Formación para docentes.....	84
14.3. Estrategia para el fomento de la investigación educativa en el Colegio San Ignacio.....	86
14.4. Inducción y reinducción. ....	86
14.5. Oferta Formativa Complementaria .....	87
14.4.1. Curso Presaber 11.....	87
14.4.2. Centro de Idiomas.....	89



# Capítulo 1 Principios y fundamentos



## 1.1 Reseña histórica

El Colegio San Ignacio, obra de la Compañía de Jesús en Colombia, fue fundado el 11 de diciembre de 1885 e inició sus labores en el edificio de la Plazuela de San Ignacio el 4 de febrero de 1886 con 200 alumnos de los cuales 30 eran internos. Contiguo a las instalaciones del edificio del Colegio, los jesuitas también recibieron la Iglesia de San Ignacio para prestar un servicio al Colegio y a la Comunidad aledaña. En 1891 se graduaron los primeros bachilleres. En 1928 se terminó la reforma del edificio del colegio y de la iglesia de San Ignacio. En 1967, finalizó el internado después de 82 años de existencia. En 1969 se fundó el Nocturno de San Ignacio iniciado por el P. Jaime Hoyos y lo puso en marcha el H. Rafael Suárez.

El 21 de junio de 1954, siendo Rector el P. José Trujillo, se puso la primera piedra para el nuevo edificio del **Colegio en el sector del Estadio. Se encargó de la construcción la firma Fajardo Vélez y Cía. gracias a la colaboración de muchos padres de familia que cooperaron comprando bonos de \$2.000, los cuales fueron devueltos a razón de \$200 anuales el día de la matrícula, y a un empréstito del Banco Central Hipotecario. El 23 de enero de 1957 se realizó el traslado de la comunidad educativa al nuevo Colegio.**

En 1955 se fundó la **Sección Infantil** en Miraflores con 168 estudiantes liderado por las religiosas españolas Siervas de San José, quienes estuvieron hasta el año 1979, cuando dieron paso a los seculares para su dirección. En 1966 se trasladó esta sede para la zona de Florida Nueva y en 1984 inició el preescolar con los grados jardín y transición, con aulas dotadas para 150 estudiantes. En el 2000 se creó el Prejardín con dos grupos de 25 alumnos acompañados por una docente licenciada y una auxiliar.

A lo largo de su historia, el colegio ha **intervenido la planta física** haciéndola más cómoda, funcional, pertinente, atractiva para la comunidad educativa. En los últimos años se han realizado reformas a espacios como las canchas deportivas, los auditorios, laboratorios, capillas, cafeterías. En 2014 se adquirió el predio

anexo sede Infantil el cual permitió ampliar la sede. En el año 2024 inició el plan maestro para renovar la sede infantil, teniendo como referente el API (Área de preservación de infraestructura), el cual se desarrollará en los siguientes años.

El Colegio durante 109 años fue masculino. En 1994, se inició la propuesta **coeducativa** con enfoque de género con un grupo de 25 niñas y 122 niños, contando con 5 niñas por aula, la diferencia numérica tan marcada se debió a que sólo se permitió el ingreso de las niñas con vínculos ignacianos. En 1996 se abrió la posibilidad de ingreso de las niñas al Colegio, no solo de familias ignacianas.

A partir del año 2013 el Colegio se reestructuró organizacionalmente por ciclos de formación así: **Preescolar conformado por los grados prejardín, jardín y transición; Ciclo 1° y 2°, Ciclo 3° a 5°, Ciclo 6° a 8° y Ciclo 9° a 11°.** Se nombró una coordinación de formación para cada ciclo y luego se conformó un grupo primario de ciclo que representa a las cuatro áreas de formación (Académica, Pastoral, Bienestar y SAE) para profundizar en el acompañamiento a los estudiantes, profesores y familias, en toda su diversidad, buscando una mejor articulación de la propuesta educativa.

La propuesta formativa del Colegio a lo largo de la historia ha sido liderada por la Compañía de Jesús a través de rectores jesuitas y compañeros apostólicos jesuitas y laicos, que inspirados en la espiritualidad y pedagogía ignacianas, llevan adelante esta obra evangelizadora, que siempre ha dialogado con la cultura y el cambio de época y ha enriquecido sus bases teóricas con aportes como la educación personalizada (desde 1974, con los aportes del P. Pierre Faure), el constructivismo (desde 1992), el Paradigma Pedagógico Ignaciano (introducido en 1995), el desarrollo moral (a partir de 1995, basado en L. Kohlberg), la formación integral basada en las ocho dimensiones (2003) y actualizada con capacidades y competencias (2025), entre muchas otras.

El Colegio ha contado a lo largo de su historia con la **visita de algunos Padres Generales de la Compañía de Jesús** quienes han dejado legados inspiracionales para las obras apostólicas: **Pedro Arrupe** (1968) quien enfatizó en la opción preferencial por los pobres y la justicia social como elemento central desde la espiritualidad ignaciana, el dialogo interreligioso y el compromiso por la paz; **Peter-Hans Kolvenbach** (1990) quien centró sus aportes en el discernimiento y la integración de la fe y la justicia; **Adolfo Nicolás (2013), quien se focalizó en la atención a los desafíos del mundo actual, el dialogo intercultural e interreligioso y el enfoque social;** y **Arturo Sossa (2023), quien viene enfatizando sus intervenciones en la reconciliación como eje transversal de la misión, la espiritualidad ignaciana, la opción por los pobres y excluidos, el acompañamiento a los jóvenes y el cuidado de la casa común.**

Dentro de la esencia formativa ignaciana, **el compromiso social** es el polo a tierra de la propuesta y ha estado siempre presente. En el 2009, la Compañía de Jesús en Colombia intensificó la lectura y compromiso con la realidad social a través de la estrategia de la Regionalización, buscando darle una nueva dinámica al Colegio como servidor de la Sociedad y plataforma para las obras con inspiración ignaciana en esta parte del país. En los últimos años, como parte de esta responsabilidad social, el Colegio ha acompañado otras instituciones educativas de carácter público, permitiéndoles fortalecer sus prácticas pedagógicas, entre ellas, la I.E Presbítero Antonio José Bernal a través de **la alianza colegio-empresa-universidad**, propuesta por la Alcaldía de Medellín; la I.E Fe y Alegría Popular N°1 y la I.E Antonio María Claret del Chocó, como parte **del programa "Aliados 10"** ; y la I.E Vallejuelos en el 2017 en colaboración con la Universidad de Antioquia y SURA gracias a la vinculación del Colegio con la Secretaria de Educación y Proantioquia por 3 años en el programa **"Alianzas Estratégicas para el mejoramiento de la calidad Educativa"**.

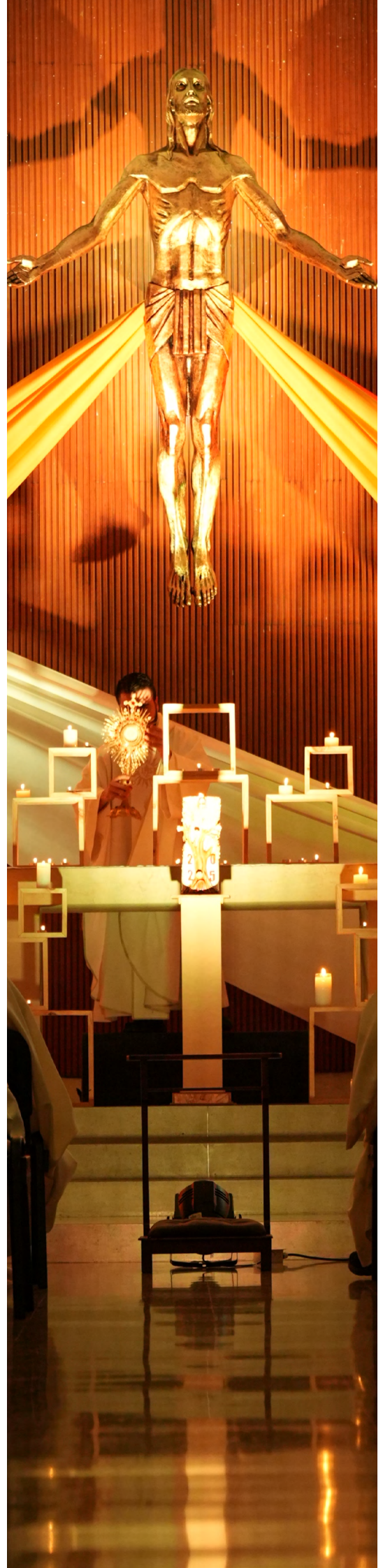
La lectura permanente del contexto le ha exigido al Colegio actualizar, enriquecer, modificar e implementar propuestas en su quehacer educativo. Algunas han permanecido varios años y otras se cierran cuando cumplen su objetivo. Dentro de las más recientes, se destaca la implementación de **Lectores Competentes**, en convenio establecido con la Fundación Internacional de Pedagogía Conceptual Alberto Merani, para fortalecer la comprensión lectora; el **Proyecto de Intensificación en grado 10° y 11°**, buscando fortalecer

las competencias, el trabajo en equipo y la investigación. A partir del 2019 se dieron varios cambios importantes: paso de cuatro a **tres períodos académicos**, incorporación de la **robótica** con el apoyo de la empresa RICOH, **arte y creación**, **aulas colaborativas**, **ciencias experimentales**, **Progentis**, aulas maker, entre otros.

A mediados de marzo del 2020 se decreta, por la pandemia, un confinamiento total en el país, lo cual hace que el Colegio ajuste su propuesta formativa a una **modalidad virtual**, con la presencia de todas las áreas de formación (Académica, Bienestar, Pastoral y SAE). Esta propuesta se implementó exitosamente, incluso permitiendo que, hacia el tercer período académico, se desarrollara un modelo de alternancia, que se consolida durante el 2021, con presencialidad diaria de los niños de Prejardín a tercero y día de por medio para los grados de cuarto a undécimo, siguiendo todos los protocolos de bioseguridad. En 2022 se reinicia con presencialidad total, tanto con los protocolos de bioseguridad y las aprobaciones legales, como con los ajustes curriculares y las reformas a la planta física con la ayuda de las áreas de apoyo (Administrativa y Financiera y el equipo de Salud y Seguridad en el Trabajo de Gestión Humana). Fueron años de cambios profundos en las dinámicas educativas, laborales, sociales y presupuestales y de mucha solidaridad entre los miembros de la comunidad educativa.

En respuesta a un mundo globalizado e intercultural, a partir de los años 90 se iniciaron los programas de inmersión internacional con destinos variados como EEUU, Inglaterra, Canadá y Nueva Zelanda, para estudiantes de los grados 5° a 10° y se intensificó la enseñanza del inglés. Desde el año 2010 el Colegio comenzó a avanzar hacia la estructuración de una educación bilingüe, con acciones que pasaron por el aumento del número de profesores, la organización del plan de estudios, la cualificación de maestros, la promoción de experiencias de internacionalización, entre otras. En el año 2022 se dio apertura a la implementación del proceso "**San Ignacio Bilingüe**" desde el enfoque del bilingüismo nacional y se planteó su implementación de manera escalonada iniciando con los grados de transición, primero y segundo de primaria, avanzando cada año un grado hasta lograr que todos los niveles sean bilingües.

Parte de la preocupación del Colegio a lo largo de los años, ha sido el cuidado y formación del grupo humano, a quienes se les denomina **compañeros apostólicos**, **favoreciendo múltiples espacios de capacitación y bienestar integral**. Como **fruto de este esfuerzo se resalta: la designación de un rubro importante a nivel de presupuesto del Colegio para la cualificación permanente, los espacios anuales para formación y crecimiento espiritual, la creación del Fondo de**



**Empleados del Colegio San Ignacio FECOLSI en 1999, la creación del área de Gestión Humana en el 2000, la conformación de la Corporación Ignaciana de solidaridad a empleados CISE en 2014 y la creación de la Coordinación de formación en Misión e Identidad Ignaciana en 2024.**

**Paralelo al proceso de formación con estudiantes, el Colegio asume un compromiso permanente de formación y acompañamiento a las familias que a lo largo del tiempo ha variado según necesidades e intereses. Los procesos formativos se han realizado en asocio con Asofamilia Ignaciana. Desde el año 2001, con la publicación del *Manual para el acompañamiento familiar*, se ha brindado formación a los padres de familia en temas de interés según la etapa evolutiva de sus hijos. El año 2007 fue declarado el Año de la familia, durante el cual se elaboró el texto *Hacia una familia integral*, que ha servido como material de formación para realizar la inducción a las familias nuevas, actividad que se conserva hasta la fecha. En el año 2014, se pidió hacer un énfasis en la integración de las familias de cada grado para favorecer el conocimiento y apoyo entre ellas, y para esto se propiciaron talleres de convivencia en los que participó activamente el Servicio de asesoría escolar, Bienestar estudiantil y Pastoral. A partir del año 2024 se elaboró un plan sistemático de formación para las familias, denominado “Cardoner”, el cual se estructuró desde cuatro ejes: persona, familia, pareja y sociedad con un enfoque inclusivo. Así mismo, desde las diferentes instancias del Colegio, se brinda acompañamiento permanente a las familias en su misión de formadores primarios de sus hijos.**

Toda esta apuesta formativa ha permitido que el Colegio a lo largo de su historia haya tenido **bachilleres destacados en diferentes campos, entre los cuales se pueden nombrar algunos ejemplos:** *Presidente de la República: Mariano Ospina Pérez; Ministros y diplomáticos: Juan Luis Mejía, Ministro de cultura; Juan Gómez Martínez, Ministro y Senador; Andrés Restrepo Londoño, Ministro de desarrollo y presidente de Ecopetrol; Gustavo Dajer Chadid, Ministro de Agricultura y senador; Carlos Gustavo Cano Sáenz, Ministro de Agricultura y Director del Banco de la República; Ramiro Valencia Cossio, Embajador y Ministro de Minas y Energía; Juan Luis Londoño de la Cuesta, Ministro de Salud; Luis Fernando Mejía, Director de planeación nacional; Obispo: Monseñor Rodrigo Mejía SJ; Provinciales de la Compañía de Jesús: Álvaro Restrepo Lince, Gerardo Arango Puerta, Gabriel Ignacio Rodríguez Tamayo, Horacio Arango Arango, Carlos Eduardo Correa Jaramillo; Líderes académicos: José Alberto Mesa Baquero SJ, Jorge Humberto Peláez Piedrahíta SJ, Luis Fernando Múnera Congote SJ, Líderes Empresariales como presidentes de grandes compañías en Colombia: Carlos Raúl Yepes Jiménez, Héctor Arango Gaviria, Iván Darío Vélez Atehortúa, Alberto Villegas Hernández, Ricardo Obregón Trujillo, Jorge Alberto Uribe Vélez, Carlos Felipe Londoño Álvarez, Fernando Restrepo Restrepo, Luis Alberto Botero Botero, Héctor Zuluaga Castellanos, José Ignacio López Gaviria; Líderes culturales: Víctor Gaviria; Líderes Deportistas: Alejandro Bermúdez, Pablo Andrés Restrepo Moreno, entre muchos otros, los cuales son testimonio de la formación integral recibida.*

Así mismo, la producción intelectual del Colegio se ha visto reflejada en múltiples **publicaciones, tanto de carácter formativo e informativo como investigativo, entre las que se destacan:** *Revista Juventud Ignaciana (1933-1974), Manual del acompañamiento personal y grupal (2000), Manual para el acompañamiento familiar (2001), Revista Contacto Ignaciano (2004), Hacia una familia integral (2007), Políticas de comunicación e identidad corporativa (2008), Ambientes sanos y protegidos (2008, relacionado con la prevención del abuso sexual), Escritores ignacianos (2012-2022), Educación inclusiva (2020).*

En su compromiso con la ciudad, el Colegio ha promovido o ha sido sede de múltiples **eventos significativos a nivel internacional, nacional y local**, entre los que se destacan: 1er Congreso mundial de exalumnos de la Compañía de Jesús, Curso para directivos de los colegios de la Compañía de Jesús de América Latina (FLACSI) en sus versiones 2 y 3; Curso Taller Internacional Arrupe IX, Encuentro Nacional de las Asociaciones de Padres de Familia; Encuentro de Directores Nacionales de las Obras de la Compañía de Jesús en Colombia, Encuentro Cultural y Deportivo Acodesi, Encuentro de Teatro Escolar Infantil, Copa Deportiva San Ignacio de Loyola, Festival de Coros y Conjuntos, Modelo de las Naciones Unidas “CSIMUN”, Olimpiadas de Filosofía, Olimpiadas de Física y Matemáticas, entre otros.

Este esfuerzo educativo y de compromiso social le ha merecido al Colegio recibir a lo largo de la historia, múltiples **reconocimientos** entre los que se cuentan: Cruz de Boyacá (1972); Medalla Juan del Corral del Concejo de Medellín, Categoría Oro (2005); Certificado ICONTEC ISO 9001:2000 Sistema de Gestión de la Calidad (2005), el cual sigue vigente en versión ISO 9001:2015; Orden del Congreso de la República, Grado Comendador (2005); Mercurio de Oro, máximo galardón que otorga FENALCO (2005); Excelencia Educativa, otorgado por la Alcaldía de Medellín (2006); Colegio de Alto Nivel Académico por el Tecnológico de Monterrey de México (2006); Medalla Orden CONACED en el Grado de Gran Cruz (2007); Premio a la Excelencia Educativa de la Secretaria de Educación de Medellín (2007); Premio Ciudad de Medellín a la Calidad de la Educación como Mejor Institución Educativa Privada de la Ciudad, otorgado por la Alcaldía de Medellín (2007); Reconocimiento como Empresa Ejemplar en América Latina por su Responsabilidad Social por el Centro Mexicano para la Filantropía de México-CEMEFI, AliaRSE por México y Forum Empresa (2009); Reconocimiento al Mejor Colegio del país en Pruebas de Estado (2000-2008) por el Ministerio de Educación Nacional que fue entregado en diciembre de 2009; Premio Ciudad de Medellín a la Calidad Educativa, grado Excelencia Educativa (2016); Premio Ciudad de Medellín a la calidad Educativa, Escudo Ana Madrid Arango grado ORO (2016); Nominación por la Secretaría de Educación de Medellín al premio de la Excelencia Educativa, en la categoría "Escuela Gestión Ejemplar"(2018); Medalla al mérito Educativo y Cultural Porfirio Barba Jacob, Categoría Plata, otorgado por la Alcaldía de Medellín, (2019); Orden al Mérito Don Juan del Corral, Grado Oro, del Consejo de Medellín por los 50 años ininterrumpidos del Festival de Coros y Conjuntos integrando la música de los diferentes colegios de la Ciudad (2019).

Este recorrido histórico muestra que el Colegio sigue siendo un organismo vivo en mejoramiento continuo, que seguirá buscando acompañar la formación de buenos ciudadanos con propósito de vida.

## 1.2. Identidad Institucional

Ante el compromiso permanente de formar hombres y mujeres para los demás y con los demás, que sean **competentes** para abordar los desafíos que requiere la sociedad del siglo XXI, **conscientes** de las problemáticas de su cultura, **compasivos** con la vulnerabilidad humana, y **comprometidos** en la construcción de una sociedad más justa y reconciliada, el Colegio ha elaborado una plataforma estratégica a través de la cual declara su horizonte en la década de 2020 a 2030:

### Misión

Inspirados por los valores del evangelio, la espiritualidad ignaciana y el trabajo en red, acompañamos la formación integral de seres humanos conscientes, competentes, compasivos y comprometidos, capaces de convivir en la diversidad y de asumir los desafíos del siglo XXI en favor de la transformación social.

### Visión

En el 2030 seremos una comunidad educativa con:

- Un cuerpo apostólico comprometido desde la identidad ignaciana.
- Una propuesta educativa bilingüe, experiencial y pertinente desde la Misión.
- Una infraestructura segura, adecuada para el aprendizaje y favorable a la Ecología Integral.



## Valores



Acompañamiento



Honestidad



Respeto



Confianza



Inclusión



Cuidado esencial



Solidaridad

## Política

El Colegio San Ignacio, inspirado en la espiritualidad y pedagogía ignacianas, se compromete con:

- La conformación de un cuerpo apostólico con identidad ignaciana.
- La formación integral e integradora en una comunidad educativa inclusiva, que considera las necesidades y expectativas de las partes interesadas.
- El fortalecimiento de una propuesta educativa bilingüe, experiencial y pertinente desde la Misión, cumpliendo con los requisitos aplicables.
- La promoción de la investigación en torno a necesidades y oportunidades del proceso formativo para el mejoramiento continuo.
- La formación de una conciencia de compromiso social desde la perspectiva de ecología integral.
- La mejora de la planta física, haciéndola segura y pertinente.
- El cuidado de la propiedad intelectual.

## Objetivos estratégicos

- Conformar un cuerpo apostólico con profundidad espiritual e intelectual, al servicio de la Misión de Dios.
- Fortalecer en la comunidad educativa una cultura inclusiva.
- Fortalecer una propuesta educativa bilingüe, experiencial y pertinente desde la Misión.
- Formar ciudadanos para el mundo con conciencia intercultural partícipes de la comunidad global.
- Promover la formación y el desarrollo de proyectos investigativos para el mejoramiento continuo de la Institución.
- Fortalecer el compromiso y la responsabilidad social de la comunidad educativa, desde la perspectiva de ecología integral.
- Mejorar la planta física, haciéndola segura y pertinente.
- Implementar una política institucional que permita el respeto y la gestión de la propiedad intelectual.



### 1.3. Principios institucionales

El Colegio San Ignacio, como obra evangelizadora, refleja *Las Características de la Educación de la Compañía de Jesús (Compañía de Jesús - Icaje, 1983)*, las cuales le dan su misión y su identidad, distinguiéndolo de cualquier otro centro educativo. Estas características son:

La visión ignaciana del mundo	La educación de la Compañía...
<p><b>1.</b> Para Ignacio, Dios es Creador y Señor, Suprema Bondad, la única Realidad que es absoluta.</p> <p>Todas las demás realidades proceden de Dios y tienen valor únicamente en cuanto nos conducen a Dios.</p> <p>Este Dios está presente en nuestras vidas, “trabajando por nosotros” en todas las cosas.</p> <p>Puede ser descubierto, por medio de la fe en todos los acontecimientos naturales y humanos, en la historia en su conjunto.</p> <p>Y muy especialmente en lo íntimo de la experiencia vivida por cada persona individual.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Es un instrumento apostólico.</li> <li>- Incluye una dimensión religiosa que impregna la educación entera.</li> <li>- Afirma la realidad del mundo.</li> <li>- Promueve el diálogo entre la fe y la cultura.</li> <li>- Ayuda a la formación total de cada persona dentro de la comunidad humana.</li> </ul>
<p><b>2.</b> Cada hombre o mujer es conocido y amado personalmente por Dios. Este amor invita a una respuesta que, para ser auténticamente humana, debe ser expresión de una libertad radical. Por eso, en orden a responder al amor de Dios, toda persona es llamada a ser:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>» libre para dar de sí misma, aceptando la responsabilidad y las consecuencias de las propias acciones: libre para ser fiel;</li> <li>» libre para trabajar en fe en pro de la felicidad verdadera, que es el fin de la vida humana: libre para trabajar con otros en el servicio del Reino de Dios para la redención de la creación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Insiste en el cuidado e interés individual por cada persona.</li> <li>- Estimula la apertura al crecimiento, a lo largo de toda la vida.</li> <li>- Da gran importancia a la actividad de parte del alumno.</li> </ul>

<p><b>3.</b> A causa del pecado y de sus efectos, la libertad para responder al amor de Dios no es automática. Ayudados y robustecidos por el amor redentor de Dios, estamos comprometidos en una lucha permanente por reconocer y trabajar contra los obstáculos que bloquean la libertad (incluidos los efectos del pecado), al mismo tiempo que desarrollamos las capacidades necesarias para el ejercicio de la verdadera libertad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>» Esta libertad requiere un verdadero conocimiento, amor y aceptación de uno mismo, unidos a una determinación de liberarnos de cualquier excesivo apego: a la riqueza, a la fama, a la salud, al poder o a cualquier otra cosa, aun a la misma vida.</li> <li>» La verdadera libertad requiere también un conocimiento realístico de las diversas fuerzas presentes en el mundo que nos rodea, e incluye libertad de las percepciones distorsionadas de la realidad, de los valores deformados, de las actitudes rígidas y de la sumisión a ideologías estrechas.</li> <li>» Para caminar hacia esa verdadera libertad es preciso aprender a reconocer y tratar las diversas influencias que pueden promover o limitar la libertad: los movimientos dentro del propio corazón; experiencias pasadas de todo tipo; interacciones con otras personas; la dinámica de la historia, de las estructuras sociales y de la cultura.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estimula un conocimiento, amor y aceptación realistas de uno mismo.</li> <li>- Proporciona un conocimiento realista del mundo en que vivimos.</li> <li>- Está orientada hacia los valores.</li> </ul>
<p><b>4.</b> La visión que Ignacio tiene del mundo está centrada en la persona histórica de Jesucristo.</p> <p>Él es el modelo de toda vida humana, a causa de su respuesta total al amor del Padre, en servicio de los demás.</p> <p>Él comparte nuestra condición humana y nos invita a seguirle bajo la bandera de la cruz, en respuesta de amor al Padre.</p> <p>Él está vivo en medio de nosotros y sigue siendo el hombre para los demás en el servicio de Dios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Propone a Cristo como el modelo de la vida humana.</li> <li>- Proporciona una atención pastoral adecuada.</li> <li>- Celebra la fe en la oración personal y comunitaria, en otras formas de culto y en el servicio.</li> </ul>

<p>5. Una respuesta de amor y una respuesta libre al amor de Dios no puede ser simplemente especulativa o teórica. Por mucho que cueste, los principios especulativos deben conducir a una acción decisiva: "el amor se muestra en las obras".</p> <p>Ignacio pide un compromiso total y activo de los hombres y mujeres que, "por imitar y parecer más actualmente a Cristo Nuestro Señor", pondrán en práctica sus ideales en el mundo real de la familia, de los negocios, de los movimientos sociales, de las estructuras políticas y legales y de las actividades religiosas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Es una preparación para un compromiso en la vida activa.</li> <li>- Sirve a la fe que realiza la justicia.</li> <li>- Pretende formar "hombres y mujeres para los demás".</li> <li>- Manifiesta una preocupación particular por los pobres.</li> </ul>
<p>6. Para Ignacio la respuesta a la llamada de Cristo se realiza en y por medio de la Iglesia católica, el instrumento a través del cual Cristo está sacramentalmente presente en el mundo. María, la Madre de Jesús, es el modelo de esta respuesta.</p> <p>Ignacio y sus primeros compañeros fueron todos sacerdotes y pusieron la Compañía de Jesús al servicio del Vicario de Cristo, para ir a "dondequiera que él juzgase ser conveniente para mayor gloria divina y bien de las almas".</p>	<p>Es un instrumento apostólico, al servicio de la Iglesia, sirviendo a la sociedad humana.</p> <p>Prepara a los estudiantes para una participación activa en la Iglesia y en la comunidad local y para el servicio a los demás.</p>
<p>7. Ignacio insistía repetidas veces en el "<i>magis</i>", el <i>más</i>. Su constante preocupación fue el mayor servicio de Dios por medio del más estrecho seguimiento de Cristo y aquella preocupación pasó a toda la acción apostólica de los primeros compañeros. La respuesta concreta a Dios debe ser "de mayor estima y momento".</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Persigue la excelencia en su acción formativa.</li> <li>- Da testimonio de excelencia.</li> </ul>
<p>8. Cuando Ignacio llegó a conocer el amor de Dios revelado en Jesucristo y comenzó a responder entregándose así mismo al servicio del Reino de Dios, hizo partícipes de su experiencia y atrajo a otros compañeros que se hicieron "amigos en el Señor", para el servicio a los demás.</p> <p>La fuerza del trabajo de una comunidad en el servicio del Reino es mayor que la de un solo individuo o la de un grupo de individuos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Acentúa la colaboración.</li> <li>- Se basa en un espíritu de comunidad entre el equipo de profesores y directivos, la comunidad de jesuitas, los consejos de gobierno, los padres, los estudiantes, los antiguos alumnos, los bienhechores.</li> <li>- Se realiza dentro de una estructura que promueve comunidad.</li> </ul>

9. Ignacio y sus compañeros tomaban sus decisiones sobre la base de un proceso permanente de discernimiento personal y en común, realizado siempre en un contexto de oración. Mediante la reflexión sobre los resultados de sus actividades, hecha en oración, los compañeros revisaban las decisiones anteriores e introducían adaptaciones en sus métodos, en una búsqueda constante del mayor servicio de Dios ("*magis*").

- Adapta medio y métodos, en orden a lograr sus finalidades con la mayor eficacia.
- Es un 'sistema' de escuela con una visión y unas finalidades comunes.
- Ayuda a la preparación profesional y a la formación permanente necesaria, especialmente de los profesores.

Estas características se traducen en un Proyecto Educativo. Actualmente, la Compañía de Jesús se ha preguntado qué hace que un colegio se identifique como jesuita; para ello, ha formulado diez "identificadores globales" (Compañía de Jesús - Secretariado para la educación secundaria y presecundaria, 2019):

1. **Comprometidos con ser católicos y ofrecer formación profunda en la fe en diálogo con otras religiones y visiones del mundo.** En constante servicio a la Iglesia y a todas las personas del mundo, sin diferencia de clase, raza, género o religión.
2. **Comprometidos a crear un ambiente seguro y saludable para todos.** En donde alumnos, padres y compañeros apostólicos estén implicados.
3. **Comprometidos con la ciudadanía global.** Conscientes de formar parte de un mundo profundamente interconectado, se favorece una visión amplia de la diversidad y la interculturalidad.
4. **Comprometidos con el cuidado de la creación.** Desde una ecología integral entendida como cuidado de todo lo que nos rodea, formando hábitos de vida saludables y sostenibles.
5. **Comprometidos con la justicia.** Favoreciendo la igualdad de oportunidades para todos.
6. **Comprometidos a ser accesibles para todos.** Colegio abierto donde se promueve la inclusión y el respeto entre sus miembros.
7. **Comprometidos con la interculturalidad.** Porque creemos que el intercambio cultural nos hace crecer como seres individuales y como sociedad.
8. **Comprometidos en ser una red global al servicio de la misión.** Apoyándonos entre los colegios que comparten la espiritualidad ignaciana para el mejoramiento continuo y haciendo uso de recursos como Educate Magis.
9. **Comprometidos con la excelencia humana.** Educando personas conscientes, competentes, compasivas y comprometidas con su entorno.
10. **Comprometidos con el aprendizaje de por vida.** Posibilitando el desarrollo de competencias para el aprendizaje permanente y la investigación.

## 1.4. Perfil de Actores de la Comunidad Educativa

La persona de Jesucristo, desde la experiencia de Ignacio de Loyola, es la primera y principal fuente de la espiritualidad ignaciana. De su inspiración emana el carisma ignaciano, que propende por formar un ser libre y autónomo, situado en el mundo, un ser con otros, que se trasciende a sí mismo para entrar en contacto con el otro y lo otro, un ser activo consciente de su misión en la vida, un ser con vocación y entrega.

Desde este carisma ignaciano, la Asociación de Colegios de la Compañía de Jesús en Colombia (Aco-desi) es consciente de los nuevos desafíos que el mundo contemporáneo plantea a la educación escolar, entre los que destacan la ciudadanía global, la interculturalidad, la diversidad y la relevancia de cultivar la

alteridad, la fraternidad y el encuentro con el otro; así mismo, la urgente necesidad de asumir una ecología integral que permita cuidar nuestra casa común y de utilizar los avances en la tecnología para el bien de toda la humanidad.

Ante estas realidades, Acodesi presenta una perspectiva para la formación integral con el objetivo de facilitar a sus educadores y a sus colegios adaptarse con fidelidad creativa a nuestros tiempos y a sus contextos particulares, profundizar su compromiso con la construcción de un futuro esperanzador y poner en el centro el “nosotros” como valor fundamental. Se espera, finalmente, que los nuevos elementos que aporta esta perspectiva, permitan simplificar su puesta en práctica, promuevan la identidad y calidad de sus resultados formativos e impulsen el trabajo colaborativo de los colegios de la red.

Así las cosas, el punto de partida lo constituye la comprensión compartida por los colegios desde 2002. Según esta, los elementos fundamentales que constituyen el Proyecto Educativo de Acodesi son **“la Formación Integral como propósito; las Dimensiones como su concreción; y la Ignacianidad en el Perfil del Estudiante como su sello distintivo”** (Acodesi, 2016, p. 9). Estos mismos elementos y su interrelación se mantienen en la perspectiva que se plantea a continuación.

La *formación integral*, como propósito del Proyecto Educativo de la Compañía de Jesús en Colombia, indica el horizonte de sentido de todos los demás elementos y es fuente de criterios para la toma de decisiones.

El *Perfil* del Estudiante expresa el sello ignaciano distintivo del Proyecto Educativo de Acodesi. Presenta lo que se entiende por excelencia humana desde los cuatro calificativos propuestos por el padre Peter-Hans Kolvenbach en 1993 y desarrollados por el Secretariado para la Educación en 2015: personas conscientes, compasivas, competentes y comprometidas (Secretariado, 2015).

La Formación Integral, como propósito, atiende a la normativa nacional, a las tendencias educativas contemporáneas, pero, sobre todo al carácter de instrumento apostólico de la educación jesuita: “la educación de la Compañía sigue siendo un instrumento para ayudar a los estudiantes a conocer mejor a Dios y a responderle; la escuela sigue siendo apta para responder a las nuevas necesidades del Pueblo de Dios” (ICAJE, 1986, n. 93).

Consciente de que Dios puede ser descubierto muy especialmente en lo íntimo de la experiencia vivida por cada persona individual creada a imagen y semejanza de Dios, la educación jesuita se caracteriza porque “ayuda a la formación total de cada persona dentro de la comunidad humana”, y en este sentido “se preocupa por la formación total de cada estudiante como ser amado personalmente por Dios” (Ibid., nn. 25 a 33).

La Formación Integral es el proceso continuo y colaborativo, desde la pedagogía ignaciana, que busca desarrollar las dimensiones y capacidades de la persona humana en su diversidad, para vivir reconciliada y en paz con Dios, consigo mismo, con los demás y con la creación, con el fin de participar en la construcción de una sociedad justa.

Para concretar este propósito en procesos educativos y particularmente en un currículo, el conjunto de *dimensiones*, requiere un conjunto de *capacidades* que faciliten afrontar las nuevas realidades. Las dimensiones, propuestas en 2002, se fundamentan en una antropología cristiana, compuesta por el Personalismo de Emmanuel Mounier, la Ignacianidad y el Constructivismo. Las capacidades, por su parte, se fundamentan en el trabajo de Martha Nussbaum, que parte de una preocupación integral por la justicia social y sus implicaciones en la calidad de vida de cada ser humano, entendido como un fin en sí mismo. Las capacidades expresan la dignidad, la libertad y las oportunidades de las personas, y mueven a la transformación de la sociedad (Nussbaum, 2012, p. 28).

Se entiende, entonces, que las dimensiones y las capacidades son dos conceptos que se complementan para concretar la formación integral. Las dimensiones se definen como el conjunto de potencialidades



fundamentales del ser humano con las cuales se articula su desarrollo integral (; en otras palabras, son las “unidades fundamentales, de carácter abstracto, sobre las que se articula el desarrollo integral del ser humano” (Acodesi, 2016, p. 15). Desde el enfoque basado en las capacidades de Nussbaum, estas dimensiones nos abren posibilidades y nos marcan límites, es decir: “nos explican cuáles son los recursos y las posibilidades con los que contamos y cuáles podrían ser nuestras dificultades” (Nussbaum, 2012, p. 39).

Las capacidades, por su parte, complementan las dimensiones al indicar “aquello que un sujeto es capaz de hacer y ser”; pero no como teoría sobre lo que la naturaleza humana es (lo que constituye el aporte de las dimensiones), sino desde un enfoque ético. Es decir, de entre las muchas cosas que los seres humanos pueden desarrollar, cuáles son aquellas que constituyen un conjunto aceptable (Nussbaum, 2012). En el caso de Nussbaum, este conjunto se pregunta por la justicia social. En el caso de la educación jesuita, la pregunta se refiere a la finalidad de la Formación Integral.

Por lo tanto, para efectos de la propuesta educativa jesuita en Colombia, se definen las capacidades como la posibilidad de una persona para ser y hacer en la construcción de una sociedad reconciliada y justa.

Es necesario comprender que, así como las dimensiones “no se pueden considerar aisladamente del proceso educativo... ni son “visibles” aisladamente o cada una por aparte... sino que siempre habrá que hacerlo en su conjunto y en el objeto mismo, el ser humano” (Acodesi, 2016, 16), el conjunto propuesto de capacidades -siguiendo a Nussbaum (2012, p. 49)- también se sustenta mutuamente entre sí, aunque pueda haber algunas que organicen y tenga un carácter dominante sobre las demás, y debe ser considerado en su totalidad.

El conjunto de las capacidades definidas para los colegios de Acodesi se presenta a continuación:

- **Interioridad y discernimiento:** Capacidad para conocerse a sí mismo, reconocer los movimientos internos, clarificar principios y valores, sentir la fuerza del Evangelio y abrirse a ella; ser consciente de la propia libertad y reconocerse como ser trascendente, capaz de abrirse hacia los otros, superando el yo individual y relacionándose desde lo auténtico y lo profundo. Es la capacidad para buscar y hallar la voluntad de Dios en la disposición de la vida para tomar decisiones que nos permitan, libres de afectos desordenados, colaborar con su acción amorosa.
- **Gestión emocional:** Capacidad para identificar, comprender, aceptar y tramitar las emociones de manera saludable, interactuar con otros, afrontar conflictos, asumir las experiencias cotidianas, superar las adversidades con dignidad y fortaleza interior y encontrar un equilibrio personal, desde el consuelo que Dios nos da para poder consolar a otros.

- **Pensamiento crítico, sistémico y global:** Capacidad para ver, analizar, reflexionar, interpretar y comprender las diferentes realidades de la naturaleza, la sociedad y la historia de manera crítica e interconectada, considerando múltiples factores e integrando diversas perspectivas, indispensables para la toma de decisiones con criterio ético e intercultural. Esta capacidad fomenta una mentalidad abierta y comprensiva del mundo que lo rodea, permite crear un sentido de admiración y llegar a un mayor conocimiento de la creación y de Dios y a un mayor deseo de trabajar con Él.
- **Cuidado integral:** Capacidad para cuidar de sí, de los demás, de la creación y de la relación con Dios con el fin de fomentar estilos de vida responsables, saludables, austeros, equilibrados y sostenibles, como cocreadores y corresponsables de la casa común. Implica el cuidado del cuerpo, la salud, la integridad física y emocional, el respeto a sí mismo y a los demás desde una perspectiva de diversidad.
- **Vivir en comunidad:** Capacidad para establecer relaciones de inclusión, integración, colaboración y solidaridad, en perspectiva intercultural, que acojan al otro, respeten las diferencias y lleven a actuar de manera fraterna para favorecer la convivencia y el bienestar de la sociedad, como hermanos e hijos de Dios Padre; celebrada mediante la vida sacramental.
- **Compromiso social, solidario y liderazgo:** Capacidad para reconocer a todas las personas como seres dignos cuyo valor es idéntico al de los demás y para comprometerse activamente con la justicia, la reconciliación, la solidaridad, la democracia y la fraternidad, mediante el servicio, conduciendo y motivando procesos de transformación social con y para los demás, con fundamento en el autoconocimiento, la empatía, la colaboración y el acompañamiento, y como testimonio de la vivencia de los valores del Evangelio.
- **Creatividad y adaptabilidad:** Capacidad para vivir contemplando la vida, producir creaciones originales e innovadoras, flexibilizarse y ajustarse, según tiempos, lugares y personas, y aprovechar oportunidades para dar respuesta efectiva a los desafíos de su entorno, aprovechando, entre otros, los medios y posibilidades tecnológicas actuales tanto cuanto ayuden al propósito de humanizar.
- **Aprendizaje continuo:** Capacidad para adquirir y perfeccionar nuevas competencias y habilidades que permitan profundizar sus capacidades, buscando siempre encontrar la voluntad de Dios en la disposición de su vida en cada momento, mediante una actitud de crecimiento permanente en perspectiva integral que lleve a ser más para servir mejor.

En este sentido, son actores fundamentales del proceso formativo el estudiante, como centro principal, y quienes lo acompañan: la familia, los maestros, los equipos de formación y demás compañeros apostólicos en la misión. Cada uno tiene su propio perfil:

### 1.4.1 Perfil del Estudiante

El perfil del estudiante describe el ser humano de acuerdo con el Proyecto Educativo de Acodesi. Esta descripción plasma el sello distintivo de la educación jesuítica: la ignacianidad (Acodesi, 2016, p. 18). Si bien presenta características que resultan de la acción formativa que se despliega gracias a la concreción de las dimensiones y las capacidades, el perfil es una expresión sintética que da cuenta de la integralidad de la persona formada. Por esto, se aprovecha la descripción comprensiva de la persona humana, enfocada en el concepto de excelencia humana descrito con cuatro calificativos, las cuatro C: personas conscientes, competentes, compasivas y comprometidas.

Las cuatro C o calificativos del perfil del estudiante son algo dinámico que se va construyendo a lo largo

de todo el proceso educativo y pueden ser observadas a lo largo del mismo de manera procesual. Además, dichas características están fundamentalmente interrelacionadas, por lo que, aunque alguna pueda asociarse predominantemente con ciertas dimensiones o capacidades, la correcta comprensión del Perfil implica una aproximación sintética.

A continuación, se expone el Perfil del Estudiante de Acodesi, que adapta al contexto de la Formación Integral la concepción de la excelencia humana presentada por el Secretariado de Educación de la Compañía de Jesús de la:

### Personas conscientes

Nuestros estudiantes son personas que, además de conocerse a sí mismas, gracias al desarrollo de su capacidad de interioridad y discernimiento y al cultivo de su dimensión espiritual, tienen un consistente conocimiento y experiencia de la sociedad y de sus desequilibrios.

Esta característica permite discernir la rectitud y bondad de las propias acciones para ir eligiendo lo que más conduce a hacer de este el mundo que Dios quiere: un mundo de hermanos donde nadie pase necesidad; y, cada día, aprender a dar el aporte que esté de su parte para conseguirlo, en coherencia con su capacidad de gestión emocional.

Así, nuestros estudiantes se sienten llamados a mirar el mundo, la realidad, con los ojos de Dios, descubriendo la bondad y la belleza de la creación y de las personas; pero también los lugares de dolor, miseria e injusticia. De esa contemplación, surgirá el agradecimiento por tanto bien recibido; y de ese agradecimiento, el deseo de comprometerse a ser agentes de cambio. Para ello, están en capacidad de construir un proyecto vital que les ayuda a tener un horizonte de vida que ilumine sus elecciones de estudio, trabajo, familia, compromiso social, etc.

### Personas competentes

Nuestros estudiantes son personas que tienen una formación académica que les permite conocer con rigor los avances de la ciencia y de la tecnología, gracias a su capacidad de pensamiento crítico, sistémico y global.

Esta característica conduce al conocimiento sólido, al desarrollo adecuado de competencias, habilidades y destrezas para alcanzar un rendimiento profesional efectivo y satisfactorio que pueda contribuir a la realización humana.

Así, nuestros estudiantes son capaces de interactuar con la realidad, están preparados para asombrarse, para hacerse preguntas y para plantear y resolver problemas, es decir, son personas que se involucran con la vida para aprender de ella y, a la vez, transformarla.

También, son capaces de crear, entender y utilizar sus conocimientos y habilidades para vivir en su propio contexto y transformarlo con creatividad y pueden expresar su sensibilidad para apreciar y transformar este entorno gracias a su dimensión estética. Además, son capaces de adaptarse a un mundo cambiante y diverso, que les exige, no solo un proceso de aprendizaje continuo, sino un proyecto de vida para los demás y con los demás, en el que trabajen y prosperen con otros gracias, entre otras cosas, a su capacidad comunicativa.

Finalmente, son capaces desplegar su capacidad de cuidado integral y desarrollar sus dimensiones corporal, cognitiva y afectiva, necesarias para su realización humana y profesional.

## Personas compasivas

Nuestros estudiantes son personas capaces de abrir su corazón para ser solidarias y asumir sobre sí el sufrimiento que otros viven, gracias a su dimensión afectiva.

Esta característica permite evolucionar desde sentimientos de caridad y compasión hacia un sentido de justicia y solidaridad, que favorecen su capacidad de vivir en comunidad y su contribución a cambiar las estructuras sociales injustas del mundo en el que viven. No implica sencillamente sentir lástima por un individuo o un grupo de personas; la compasión es un prerrequisito para la acción positiva. Reconoce la dignidad humana y el valor de la persona que, por el sencillo hecho de haber nacido, es amada profundamente por Dios.

Así, nuestros estudiantes, además de ser conscientes de la realidad de injusticia y violencia del mundo, sienten el compromiso por colaborar en la transformación de esas realidades.

## Personas comprometidas

Nuestros estudiantes son personas que, siendo compasivos, se empeñan honestamente, desde la fe y con medios pacíficos en la transformación social y política de sus países y de las estructuras sociales para alcanzar la justicia, gracias al desarrollo de sus dimensiones ética y sociopolítica, de su compromiso social y solidario y de su liderazgo.

Ser comprometido está inseparablemente asociado a ser compasivo. Así, nuestros estudiantes son personas de acción valerosa, capaces de abrirse a la guía del Espíritu y discernir las necesidades más urgentes de su tiempo, para que sus maneras de servir sean tan ricas y profundas como sus maneras de amar, en un servicio que despliega su capacidad para el cuidado integral. En este momento histórico, además del compromiso con la justicia social, los urge el compromiso con la ecología integral, como necesidades que afectan a todas las personas del planeta.

## Perfil del docente y directivo docente

---

Para lograr las cualidades del perfil anteriormente descrito, los compañeros apostólicos requieren conocer y promover la formación integral desde una actitud de acompañamiento, por lo tanto, quien asuma esta misión debe ser:

- Testimonio de vida, manifestado en actitudes y acciones que reflejan una persona consciente, competente, compasiva y comprometida.
- Comprometido con realizar un acompañamiento permanente y pertinente a estudiantes, compañeros apostólicos y familias.
- Conocedor de la pedagogía y que manifieste en su actuar, su vocación de maestro.
- Especialista en su área de formación y con una disposición para la cualificación y actualización permanente.
- Capaz de trabajar de manera colaborativa y en red, con apertura al cambio y con una visión inclusiva.
- Sensible a las necesidades del otro y comprometido con la transformación social.
- Capaz de asumir permanentemente una actitud de discernimiento personal y comunitario desde la espiritualidad ignaciana.
- Conocedor de la propuesta educativa, para identificarse con ella y comprometerse con hacerla vida en su quehacer educativo.
- Comprometido con la fe, la justicia y la reconciliación desde un enfoque de ecología integral.

- Consciente de los grandes problemas que aquejan a la sociedad actual y con mentalidad respetuosa y abierta de las diferencias, favoreciendo el reconocimiento de la igual dignidad y la construcción de una sociedad más justa y humana.
- Testimonio del sentido de pertenencia por el colegio, cultivando relaciones interpersonales basadas en la confianza, el cuidado, el respeto y el apoyo mutuo.

## Perfil de la familia ignaciana

La familia es el primer responsable de la formación de sus hijos; por lo tanto, su elección del Colegio como apoyo formativo significa que encuentran en esta propuesta educativa un medio para potenciar los valores que quieren fomentar en ellos y que, en consecuencia, abrazan su filosofía y cooperan con su acción formativa. Para lograrlo, se espera que la familia ignaciana se caracterice por:

- Acompañar desde el hogar, la formación integral y los valores cristianos y ciudadanos que recibe su hijo en el Colegio.
- Participar de manera respetuosa, responsable y activa en todas las citaciones, espacios de reunión, actividades de formación, organismos institucionales de participación, entre otros, para el mejoramiento continuo de su familia y de la institución educativa.
- Transmitir el afecto y la socialización primaria a sus hijos mediante una autoridad moral que brota de su coherencia y ejemplo de vida.
- Ser comprometida y solidaria con las realidades sociales, políticas, culturales y ecológicas de su entorno, dispuesta a servir y trabajar por la reconciliación y la paz, con los demás y para los demás, desde una opción preferencial por los más pobres y excluidos.
- Favorecer una sana, respetuosa y oportuna comunicación con todos los miembros de la Comunidad Educativa, ayudando de manera constructiva en la resolución de los problemas y en el crecimiento personal e institucional.
- Ser consciente de los grandes problemas que aquejan a la sociedad actual y mantener una mentalidad abierta y respetuosa de las diferencias, favoreciendo el reconocimiento de la igual dignidad y la construcción de una sociedad más justa y humana.
- Mostrar sentido de pertenencia por el Colegio y las personas que acompañan la formación de su hijo, cultivando relaciones interpersonales basadas en la confianza, el cuidado, el respeto y el apoyo mutuo.





Capítulo 2  
Análisis de la situación institucional

## 2.1. Análisis del contexto interno y externo

El Colegio San Ignacio de Loyola se encuentra ubicado en la ciudad de Medellín, en el departamento de Antioquia, Colombia. Específicamente, se sitúa en la zona centro-occidental de la ciudad, en la Comuna 11, Laureles-Estadio, en los barrios Estadio y Florida Nueva, reconocida como una zona residencial y comercial de gran importancia. Esta ubicación le proporciona una ventaja estratégica, ya que se encuentra en una zona accesible y de fácil conexión con otras áreas de la ciudad.

El sector cuenta con una excelente infraestructura vial y diversas opciones de transporte público, lo que facilita el desplazamiento de los estudiantes y otros actores de la comunidad educativa. Se encuentra rodeado de un entorno urbano atractivo y dinámico. En las cercanías, se puede encontrar parques, centros comerciales, restaurantes, bibliotecas, centros de salud, otras instituciones educativas y la unidad deportiva Atanasio Girardot.

El Colegio cuenta con dos sedes: la del Infantil donde se encuentra la población de Preescolar, 1° y 2°; y la sede de Mayores, donde se encuentran los estudiantes de grado 3° a 11°. A continuación, se observa la extensión de ambas sedes.

ÁREAS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	
SEDE INFANTIL	SEDE MAYORES
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Área total del lote 20.000 m<sup>2</sup></li> <li>• Área total construida 5.807 m<sup>2</sup></li> <li>• Área zonas verdes y parqueaderos: 12.917 m<sup>2</sup></li> <li>• Área construida en zonas de recreación 2.363 m<sup>2</sup></li> <li>• Área libre: 14.193 m<sup>2</sup></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Área total del lote 53.555 m<sup>2</sup></li> <li>• Área total construida 20.651 m<sup>2</sup></li> <li>• Área zonas verdes y parqueaderos: 44.464 m<sup>2</sup></li> <li>• Área construida en zonas de recreación: 4.500 m<sup>2</sup></li> <li>• Área libre: 32.904 m<sup>2</sup></li> </ul>

El entorno que rodea al Colegio refleja un barrio tradicional de estrato 5, de la Comuna 11, con una oferta cultural y deportiva amplia. Al ser destacado como un barrio innovador, presenta una demanda turística y hotelera alta, que acerca permanente población local, nacional y extranjera.

Los barrios ubicados en la Comuna Laureles-Estadio están rodeados de hermosos espacios verdes y parques, que brindan áreas de recreación y esparcimiento para los residentes. La Comuna Laureles-Estadio es emblemática por sus amplias zonas verdes, senderos, áreas de juegos y espacios para actividades al aire libre. En sus calles y plazas, se pueden encontrar galerías de arte, estudios de artistas y espacios culturales que promueven la creatividad y el talento local. Además, se realizan eventos culturales, exposiciones y festivales que enriquecen la vida cultural.



Las familias del Colegio provienen de los estratos 3, 4, 5, 6 y su ubicación principal se encuentra en las zonas del Poblado, Laureles-Estadio y Belén. Gran parte de las familias son nucleares y tienen entre uno y dos hijos. La mayoría de los padres tienen un nivel formativo de pregrado y postgrado; muchos de ellos son empresarios, otros tantos son empleados en diferentes campos como la salud, la industria, el comercio, la educación, entre otros.

El Colegio San Ignacio cuenta con un equipo interdisciplinario de 300 personas idóneas organizadas por áreas de gestión: una de alta dirección en cabeza de un Rector jesuita, cuatro de formación (Pastoral, Académica, Servicio de Asesoría Escolar y Bienestar Estudiantil) y dos de apoyo (Gestión Humana y Administrativa-Financiera). Adicionalmente, el Colegio cuenta con empresas tercerizadas para prestar los servicios de aseo, mantenimiento, alimentación, seguridad privada y transporte escolar.

El equipo que está al frente del proceso formativo de los niños y jóvenes es altamente cualificado. Desde el área académica se cuenta con licenciados y profesionales en distintas áreas del conocimiento, algunos de ellos bilingües, con especializaciones y maestrías. En el área de pastoral se cuenta con un equipo de humanistas y artistas que dinamizan los diferentes procesos relacionados con la espiritualidad y la proyección social. Por su parte, el área de bienestar estudiantil cuenta con un equipo de licenciados en educación, deportes, artes y psicólogos que ayudan a fortalecer los procesos de la convivencia y la normalización, apostándole al desarrollo moral, ético y político de los estudiantes. El servicio de asesoría escolar está conformado por un equipo de psicólogos, fonoaudióloga, terapeutas ocupacionales y educadora especial, dispuestos a apoyar los procesos afectivos, emocionales y las capacidades diversas de la población escolar.

Para llevar adelante esta propuesta educativa, el Colegio cuenta con unos recursos económicos que, en su mayoría, provienen del pago de matrículas y pensiones de las familias; un porcentaje menor proviene de otros servicios y del alquiler de espacios.

El Colegio está respaldado por la tradición educativa de la Compañía de Jesús, el trabajo en red y buenas relaciones interinstitucionales para la formación y tiene algunas formas de apoyo para la población vulnerable como parte de su compromiso social; considera los aportes y orientaciones de Acodesi, la Iglesia, el Gobierno; brinda una sólida formación integral, de calidad e incluyente; tiene un equipo interdisciplinario cualificado y le apuesta al acompañamiento a toda la comunidad educativa, el liderazgo de actores y diferentes organismos de participación, lo cual se refleja en una dinámica de trabajo colaborativo que le da la identidad ignaciana; goza de familias comprometidas con la propuesta, partícipes en su propia formación y la de sus hijos.

Desde su infraestructura, está ubicado en un sector estratégico de la ciudad con facilidad de acceso y un idóneo sistema de transporte; con buenos recursos económicos, locativos, con zonas campestres, campus deportivo y espacios para la enseñanza; una fuerte estructura tecnológica para la formación y los sistemas de apoyo, una óptima estructura del recurso humano y un adecuado manejo presupuestal para mantener la calidad educativa por un costo competitivo respecto a los colegios destacados de la ciudad.

No se puede desconocer que la situación política, económica, moral, social y cultural de la región y el país, impacta la dinámica escolar, familiar, social e institucional con aspectos como la seguridad del sector, venta y consumo de sustancias psicoactivas, turismo sexual, el maltrato y las violencias, la intimidación escolar, la problemática en salud mental, la baja tasa de natalidad en la ciudad, el inadecuado manejo de la inteligencia artificial y los dispositivos tecnológicos, la movilidad, la crisis política, la poca oferta de maestros bilingües, entre otros aspectos externos que pueden amenazar la estabilidad y sostenibilidad de la Institución.

En el plano interno, se evidencia la necesidad de fortalecer la comprensión y asimilación de la propuesta educativa en su integralidad, fomentar una cultura del agradecimiento y la compasión por el otro, promover



prácticas concretas para el cuidado de la casa común y fortalecer una cultura de la convivencia escolar desde un enfoque restaurativo, más pedagógico, así como continuar trabajando en la infraestructura para tener espacios más amplios, atractivos y sismorresistentes.

Atender esta realidad y lograr una transformación social, profunda y de impacto representa para el Colegio un desafío permanente.

Capítulo 3  
Objetivos





## 3.1. Generales

### 3.1.1 Del colegio San Ignacio

Inspirados por los valores del evangelio, la espiritualidad ignaciana y el trabajo en red, acompañamos la formación integral de seres humanos conscientes, competentes, compasivos y comprometidos, capaces de convivir en la diversidad y de asumir los desafíos del siglo XXI en favor de la transformación social.

### 3.1.2 Comunes a todos los niveles según la legislación colombiana

- Formar la personalidad y la capacidad de asumir con responsabilidad y autonomía sus derechos y deberes.
- Proporcionar una sólida formación ética y moral y fomentar la práctica del respeto a los derechos humanos.
- Fomentar en la institución educativa prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación y organización ciudadana y estimular la autonomía y la responsabilidad.
- Desarrollar una sana sexualidad que promueva el conocimiento de sí mismo y la autoestima, la construcción de la identidad sexual dentro del respeto por la equidad de los sexos, la afectividad, el respeto mutuo y prepararse para una vida familiar armónica y responsable.
- Crear y fomentar una conciencia de solidaridad internacional.
- Desarrollar acciones de orientación escolar, profesional y ocupacional.
- Fomentar una conciencia educativa para el esfuerzo y el trabajo.
- Fomentar el interés y el respeto por la identidad cultural de los grupos étnicos (Artículo 13 de la Ley 115 de 1994).
- Desarrollar competencias y habilidades que propicien el acceso en condiciones de igualdad y equidad a la oferta de la educación superior y a oportunidades en los ámbitos empresarial y laboral, con especial énfasis en los departamentos que tengan bajos niveles de cobertura en educación. (Art 1 Ley 1651 del 12 de julio de 2013)

### 3.1.3 De la educación básica según la legislación colombiana

- Propiciar una formación general mediante el acceso, de manera crítica y creativa, al conocimiento científico, tecnológico, artístico y humanístico y de sus relaciones con la vida social y con la naturaleza, de manera tal que prepare al educando para los niveles superiores del proceso educativo y para la vinculación con la sociedad y el trabajo.
- Desarrollar las habilidades comunicativas para leer, comprender, escribir, escuchar, hablar y expresarse correctamente.
- Ampliar y profundizar en el razonamiento lógico y analítico para la interpretación y solución de los problemas de la ciencia, la tecnología y de la vida cotidiana.
- Propiciar el conocimiento y comprensión de la realidad nacional para consolidar los valores propios de la nacionalidad colombiana, tales como la solidaridad, la tolerancia, la democracia, la justicia, la convivencia social, la cooperación y la vida mutua.
- Fomentar el interés y el desarrollo de actitudes hacia la práctica investigativa.
- Propiciar la formación social, ética, moral y demás valores del desarrollo humano (Artículo 20 de la Ley 115 de 1994).
- Desarrollar las habilidades comunicativas para leer, comprender, escribir, escuchar, hablar y expresarse correctamente en una lengua extranjera (Art 2 Ley 1651 del 12 de julio de 2013).

Esto se concreta en los siguientes objetivos específicos:

## 3.2 Específicos

### 3.2.1 Del Colegio San Ignacio

- Conformar un cuerpo apostólico con profundidad espiritual e intelectual, al servicio de la Misión de Dios.
- Fortalecer en la Comunidad Educativa una cultura inclusiva.
- Fortalecer una propuesta educativa bilingüe, experiencial y pertinente desde la Misión.
- Formar ciudadanos para el mundo con conciencia intercultural partícipes de la Comunidad Global.
- Promover la formación y el desarrollo de proyectos investigativos para el mejoramiento continuo de la Institución.
- Fortalecer el compromiso y la responsabilidad social de la Comunidad Educativa, desde la perspectiva de ecología integral.
- Mejorar la planta física, haciéndola segura y pertinente.
- Implementar una política institucional que permita el respeto y la gestión de la propiedad intelectual.

### 3.2.2 De la educación preescolar según la legislación colombiana

- El conocimiento del propio cuerpo y de sus posibilidades de acción, así como la adquisición de su identidad y autonomía.
- El crecimiento armónico y equilibrado del niño, de tal manera que facilite la motricidad, el aprestamiento y la motivación para la lecto-escritura y para las soluciones de problemas que impliquen relaciones y operaciones matemáticas.
- El desarrollo de la creatividad, las habilidades y destrezas propias de la edad, como también de su capacidad de aprendizaje.
- La ubicación espacio-temporal y el ejercicio de la memoria.

- El desarrollo de la capacidad para adquirir formas de expresión, relación y comunicación y para establecer relaciones de reciprocidad y participación, de acuerdo con normas de respeto, solidaridad y convivencia.
- La participación en actividades lúdicas con otros niños y adultos.
- El estímulo a la curiosidad para observar y explorar el medio natural, familiar y social.
- El reconocimiento de su dimensión espiritual para fundamentar criterios de comportamiento.
- La vinculación de la familia y la comunidad al proceso educativo para mejorar la calidad de vida de los niños en su medio.
- La formación de hábitos de alimentación, higiene personal, aseo y orden que generen conciencia sobre el valor y la necesidad de la salud (Artículo 16 de la Ley 15 de 1994).
- La adquisición de hábitos de observación visual, auditiva y psicomotriz para la creación de actitudes y comportamientos de prevención frente al tránsito, respeto a las normas y autoridades, y actitudes de conciencia ciudadana en materia de uso de la vía.

### 3.2.3 De la educación básica en el ciclo de primaria según la legislación colombiana

- La formación de los valores fundamentales para la convivencia en una sociedad democrática, participativa y pluralista.
- El fomento del deseo de saber, de la iniciativa personal frente al conocimiento y frente a la realidad social, así como del espíritu crítico.
- El desarrollo de las habilidades comunicativas básicas para leer, comprender, escribir, escuchar, hablar y expresarse correctamente en lengua castellana y también en la lengua materna, en el caso de los grupos étnicos con tradición lingüística propia, así como el fomento de la afición por la lectura.
- El desarrollo de la capacidad para apreciar y utilizar la lengua como medio de expresión estética.
- El desarrollo de los conocimientos matemáticos necesarios para manejar y utilizar operaciones simples de cálculo y procedimientos lógicos elementales en diferentes situaciones, así como la capacidad para solucionar problemas que impliquen estos conocimientos.
- La comprensión básica del medio físico, social y cultural en el nivel local, nacional y universal, de acuerdo con el desarrollo intelectual correspondiente a la edad.
- La asimilación de conceptos científicos en las Áreas de conocimiento que sean objeto de estudio, de acuerdo con el desarrollo intelectual y la edad.
- La valoración de la higiene y la salud del propio cuerpo y la formación para la protección de la naturaleza y el ambiente.
- El conocimiento y la ejercitación del propio cuerpo, mediante la práctica de la educación física, la creación y los deportes adecuados a su edad y conducentes a un desarrollo físico y armónico.
- La formación para la participación y organización infantil y la utilización adecuada del tiempo libre.
- El desarrollo de valores civiles, éticos y morales, de organización social y de convivencia humana.
- La formación artística mediante la expresión corporal, la representación, la música, la plástica y la literatura.
- El desarrollo de habilidades de conversación, lectura y escritura al menos en una lengua extranjera (Art 3 Ley 1651 del 12 de julio de 2013).
- La iniciación en el conocimiento de la Constitución Política.
- La adquisición de habilidades para desempeñarse con autonomía en la sociedad (Artículo 21 de la Ley 115 de 1994).

### 3.2.4 De la educación básica en el ciclo de secundaria según la legislación

- El desarrollo de la capacidad para comprender textos y expresar correctamente mensajes complejos, orales y escritos en lengua castellana, así como para entender, mediante un estudio sistemático, los diferentes elementos constitutivos de la lengua.

- La valoración y utilización de la lengua castellana como medio de expresión literaria y el estudio de la creación literaria en el país y el mundo.
- El desarrollo de las capacidades para el razonamiento lógico, mediante el dominio de los sistemas numéricos, geométricos, métricos, lógicos, analíticos, de conjuntos, de operaciones y relaciones, así como para su utilización en la interpretación y solución de los problemas de la ciencia, de la tecnología y los de la vida cotidiana.
- El avance en los conocimientos científicos de los fenómenos físicos, químicos y biológicos, mediante la comprensión de las leyes, el planteamiento de problemas y la observación experimental.
- El desarrollo de actitudes favorables al conocimiento, valoración y conservación de la naturaleza y el ambiente.
- La comprensión de la dimensión práctica de los conocimientos teóricos, así como la dimensión teórica del conocimiento práctico y la capacidad para utilizarla en la solución de problemas.
- La iniciación en los campos más elevados de la tecnología moderna y el entrenamiento en disciplinas, procesos y técnicas que le permitan el ejercicio de una función socialmente útil.
- El estudio científico de la historia nacional y mundial dirigido a comprender el desarrollo de la sociedad, y el estudio de las ciencias sociales, con miras al análisis de las condiciones actuales de la realidad social.
- El estudio científico del universo, de la tierra, de su estructura física, de su división y organización política, del desarrollo económico de los países y de las diversas manifestaciones culturales de los pueblos.
- La formación en el ejercicio de los deberes y derechos, el conocimiento de la Constitución Política y de las relaciones internacionales.
- La apreciación artística, la comprensión estética, la creatividad, la familiarización con los diferentes medios de expresión artística y el conocimiento, valoración y respeto por los bienes artísticos y culturales.
- El desarrollo de habilidades de conversación, lectura y escritura al menos en una lengua extranjera (Art 4 Ley 1651 del 12 de julio de 2013).
- La valoración de la salud y de los hábitos relacionados con ella.
- La utilización con sentido crítico de los distintos contenidos y formas de información y la búsqueda de nuevos conocimientos con su propio esfuerzo.
- La educación física y la práctica de la recreación y los deportes, la participación y organización juvenil y la utilización adecuada del tiempo libre (Artículo 22 de la Ley 115 de 1994).

### De la educación media según la legislación colombiana

- La profundización en un campo del conocimiento o en una actividad específica de acuerdo con los intereses y capacidades del educando.
- La profundización en conocimientos avanzados de las ciencias naturales.
- La incorporación de la investigación al proceso cognoscitivo, tanto de laboratorio como de la realidad nacional, en sus aspectos natural, económico, político y social.
- El desarrollo de la capacidad para profundizar en un campo del conocimiento, de acuerdo con las potencialidades e intereses.
- La vinculación a programas de desarrollo y organización social y comunitaria, orientados a dar solución a los problemas sociales de su entorno.
- El fomento de la conciencia y la participación responsables del educando en acciones cívicas y de servicio social.
- La capacidad reflexiva y crítica sobre los múltiples aspectos de la realidad y la comprensión de los valores éticos, morales, religiosos y de convivencia en sociedad.
- El cumplimiento de los objetivos de la educación básica enunciados arriba.

Todos estos objetivos se complementan con lo estructurado en el plan de estudios de las diferentes áreas y en los programas y proyectos, que serán enunciados más adelante.



Capítulo 4  
Estrategia pedagógica

## 4.1. Teorías del aprendizaje

Dentro de la estrategia pedagógica de la institución, es fundamental explicitar las teorías del aprendizaje que orientan la organización del currículo y las prácticas concretas de enseñanza y aprendizaje. Una teoría pedagógica es un sistema conceptual que busca explicar qué es aprender, cómo se aprende, para qué se aprende y qué lugar ocupan factores como la experiencia, el procesamiento de la información, la memoria, la motivación, la conducta y la socialización en los procesos de aprendizaje. En la historia de la pedagogía se han planteado múltiples teorías del aprendizaje, entre las cuales se destacan las siguientes:

**Conductismo:** El aprendizaje es un cambio en el comportamiento, debido a la asociación entre un estímulo y una respuesta. Los principales factores que influyen en el aprendizaje son el ordenamiento del estímulo, la oportunidad y pertinencia del refuerzo y la secuenciación y segmentación de la información. La transferencia es el resultado de la generalización de respuestas parecidas ante situaciones similares. La persona que aprende es reactiva al estímulo. La memoria es fundamental, porque hay aprendizaje cuando hay almacenamiento de información en ella.

**Cognitivismo:** El aprendizaje tiene que ver con el procesamiento de la información que recibe el cerebro del sujeto que aprende. Los factores principales que influyen en el aprendizaje son las estrategias instruccionales que facilitan el procesamiento de la información recibida por el estudiante. La transferencia se da como consecuencia de la comprensión de la información y el reconocimiento de su utilidad. El rol del estudiante es activo. Quien enseña usa el conocimiento previo del alumno para diseñar estrategias que sean adecuadas al estado de ese conocimiento.

**Constructivismo:** El aprendizaje tiene que ver con la creación (construcción) de significados a partir de la experiencia individual del estudiante. El contexto es el principal elemento en la construcción de aprendizajes. La transferencia se da al reconocer que el significado actual de la información adquiere nuevas dimensiones al cambiar el contexto. El rol del estudiante, al igual que en el cognitivismo, es activo y el significado de la nueva información se construye sobre la base de los significados que ya se tienen en la estructura cognitiva del alumno.

Si bien en las prácticas educativas se aprovechan con un cierto eclecticismo los aportes de las corrientes que más convengan a la situación y a las necesidades de los estudiantes, el Colegio San Ignacio ha asumido como eje de su propuesta educativa la corriente constructivista, resignificada tanto desde la pedagogía ignaciana como desde el enfoque personalizado y enriquecida con elementos de otras teorías del aprendizaje, como se muestra en la siguiente tabla.

FUENTES		ENSEÑANZA	APRENDIZAJE	ESTUDIANTE	MAESTRO
<b>ENFOQUE PERSONALIZADO</b>	<b>EDUCACIÓN PERSONALIZADA</b>	Estimula al sujeto para que perfeccione la capacidad de dirigir su propia vida.	Cambio en el comportamiento como resultado de la experiencia y fruto de algo que antes no se sabía.	Centro de todo el proceso de aprendizaje. Aprende Activamente.	Guía, orientador del aprendizaje movilizador de la puesta en práctica de habilidades y conocimientos.
<b>CONSTRUCTIVISMO</b>	<b>PSICOGENÉTICO (Piaget)</b>	Indirecta, por descubrimiento.	Determinado por el desarrollo.	Constructor de esquemas y estructuras operatorias.	Facilitador del aprendizaje y desarrollo.
	<b>SOCIOCULTURAL (Vigotsky)</b>	Transmisión de funciones psicológicas y saberes culturales mediante interacción en zona de desarrollo próximo ( <u>ZDP</u> )	Interiorización y apropiación de representaciones y procesos.	Efectúa apropiación o reconstrucción de saberes culturales.	Labor de mediación por ajuste de la ayuda pedagógica.
<b>APORTES DE OTRAS TEORÍAS ACTUALES</b>	<b>COGNITIVISMO: APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO (D. Ausubel)</b>	Introducción de conocimiento esquemático o significativo y de estrategias o habilidades cognitivas y metacognitivas (el cómo del aprendizaje).	Determinado por conocimientos y experiencias previas.	Procesador activo de la información.	Organizador de la información tendiendo puentes cognitivos, promotor de habilidades de pensamiento y de aprendizaje.
<b>PEDAGOGÍA IGNACIANA</b>	<b>PPI</b>	Proceso dinámico en la construcción de conocimiento a partir del cual se torna posible entender y explicar una realidad en su globalidad, consiguiendo penetrar en los diferentes aspectos del fenómeno hasta hacerlo poco a poco comprensible y actuar sobre él.	Es la interacción entre los nuevos conocimientos y los conceptos y proposiciones relevantes que el estudiante ya posee.	Responsable de su aprendizaje, en búsqueda de la verdad por encima de todo interés personal, político... entre otros. Busca permanentemente el conocimiento.	Testigo de valores y principios ignacianos. Facilitador del proceso de crecimiento personal del estudiante.

Estos elementos pedagógicos configuran una propuesta educativa incluyente, donde el acercamiento a los objetos de aprendizaje, respetando el principio de individualidad del enfoque personalizado y, aprovechando los recursos cognitivos y saberes previos de cada estudiante, permite superar barreras de aprendizaje que eran frecuentes en la educación tradicional y realizar adaptaciones según su nivel de desarrollo.

## 4.2. Objetivos o metas de las áreas de formación

---

El Colegio San Ignacio busca favorecer la formación de ciudadanos para el mundo, comprometidos no solo con su desarrollo y crecimiento personal, sino principalmente con la intervención decidida y activa, en una sociedad que busca la equidad e inclusión de todos sus habitantes, un actuar movido por las Preferencias Apostólicas Universales (PAU) de la Compañía de Jesús, las cuales son un punto de referencia para la misión, donde se promueve: mostrar el camino hacia Dios mediante los Ejercicios Espirituales y el discernimiento; caminar junto a los pobres, los descartados del mundo, los vulnerados en su dignidad en una misión de reconciliación y justicia; acompañar a los jóvenes en la creación de un futuro esperanzador; y trabajar con profundidad evangélica, en la protección y renovación de la creación de Dios.

Se han estructurado cuatro direcciones que posibilitan hacer evidente y real el horizonte de Formación integral e integradora, con objetivos específicos que describimos a continuación:

**Dirección Académica:** desde los ámbitos y áreas del saber, se busca desarrollar procesos en los estudiantes que les permitan la adquisición de conocimientos, competencias y habilidades propias de cada una de ellas.

**Dirección de Bienestar:** desde la formación en ciudadanía, busca promover en los estudiantes el desarrollo de competencias ciudadanas que les permita asumir responsablemente sus derechos, deberes y las consecuencias de sus decisiones, respetarse a sí mismos, a los demás y ser solidarios para la construcción de una comunidad justa y democrática. Desde el aprovechamiento del tiempo libre, busca aportar a la formación integral de niños y jóvenes en la etapa escolar que están en la búsqueda de potenciar sus talentos desde las expresiones artísticas y deportivas; enseñar a vivir tranquilamente el tiempo libre, generando estilos de vida saludables.

**Dirección de Pastoral:** busca promover y acompañar, al estilo ignaciano, la formación del ser humano consciente de su misión de ser persona para amar y servir, desde la perspectiva de un encuentro personal con Jesucristo, amigo y Señor de la vida.

**Dirección de Servicio de Asesoría Escolar (SAE):** promueve en los estudiantes los conocimientos y las competencias socioemocionales relacionadas con su formación afectiva, el reconocimiento de su identidad, el desarrollo de sus habilidades sociales, la formación de hábitos de estudio y de vida saludable, con el objetivo de construir un proyecto de vida que les permita realizarse como personas autónomas, en el ejercicio de una ciudadanía responsable y al servicio de los demás.

## 4.3. Contenidos y Secuencias

---

Para lograr la formación de los estudiantes, el Colegio tiene estructurado el Plan de estudios de preescolar (PEIPA), los Planes de área y los Programas de formación, a través de los cuales busca generar avances en los procesos de desarrollo humano. El PEIPA responde a las dimensiones de la formación del estudiante según el decreto 1075 de 2015; está estructurado por ámbitos de aprendizaje, entendidos como "categorías pedagógicas, que identifican en qué aspectos del desarrollo se deben concentrar los procesos claves de la tarea formativa de la educación preescolar y constituyen los cimientos que permiten organizar, regular

y articular los espacios curriculares" (Acodesi, 2015), para los que se definen unos aprendizajes esperados anuales y por periodo en cada grado, siendo estos "los avances deseados en los niños de preescolar como fruto del proceso de enseñanza-aprendizaje en cada núcleo de los ámbitos establecidos (Acodesi, 2015).

De 1° a 11° grado, el plan de estudios de cada área está estructurado a partir de procesos y subprocesos con sus respectivos saberes básicos, para los cuales se definen unos estándares de desempeño por periodo en cada grado que se desarrollan a través de referentes temáticos. De esta manera se responde a lo estipulado por la Ley 115 de 1994, el Decreto 1075 de 2015 y los demás documentos reglamentarios. Se entiende por *saber básico*, "el conocimiento fundamental esperado como resultado del proceso de enseñanza-aprendizaje en las áreas académicas para cada grado que se hace evidenciable y evaluable a partir de los estándares de desempeño" y, por *estándar de desempeño*, "la expresión del avance progresivo por periodo académico en la apropiación, construcción y aplicaciones del saber básico".

Los contenidos de las áreas y el PEIPA se alinean según los Derechos Básicos de Aprendizaje (DBA), estableciendo lo que se espera que los estudiantes aprendan en cada grado según los lineamientos del MEN.

Además, los programas tienen una estructura de procesos y subprocesos en la que se plantean ejes de formación y un estándar de desempeño que, acompañado de referentes temáticos, complementan la apuesta formativa académica.

Actualmente, se tiene una apuesta por el desarrollo de competencias generales y específicas que se refleja en los planes de área y los programas a través de los aprendizajes esperados y los estándares de desempeño. Las competencias generales son entendidas como la integración de conocimientos, habilidades, actitudes, comprensiones y disposiciones cognitivas, metacognitivas, socioemocionales y psicomotoras que desarrollan los estudiantes y que les permiten comprender el mundo en el que viven, interactuar con él y transformarlo. Según Delors (1996), implica aprender a ser, aprender a conocer, aprender a hacer y aprender a vivir con los demás.

Las competencias básicas constituyen uno de los parámetros de lo que todo niño, niña y joven debe saber y saber hacer con lo que aprende para lograr el nivel de calidad esperado a su paso por el sistema educativo. Incluyen las competencias comunicativas, matemáticas, científicas y ciudadanas (MEN, 2012, p. 34).

- **Competencias comunicativas:** Se refieren a la capacidad que tienen los estudiantes de verbalizar, transmitir ideas, comunicarse, advertir y analizar el punto de vista de otros y lograr de manera ética el efecto deseado en sus interacciones comunicativas. En efecto, una persona comunicativamente competente está en la capacidad de organizar la información que recibe del medio, estructurarla a partir de los conocimientos que posee y producir una respuesta vinculada a la situación comunicativa en la que se encuentra, para lo cual, debe reconocer las reglas gramaticales, las estructuras lingüísticas y el uso de la lengua en el contexto social y cultural en el que está inmersa. Así mismo, las competencias comunicativas comportan el desarrollo de aspectos esenciales en la vida de los individuos, como leer, escribir, elaborar discursos orales coherentes, comprender de manera crítica y emplear estrategias y medios de comunicación acordes con su intencionalidad.
- **Competencias matemáticas:** Se refieren a la habilidad de formular, plantear, transformar y resolver problemas a partir de situaciones de la vida cotidiana, de las matemáticas mismas y de las otras ciencias. Esto requiere analizar la situación, identificar lo relevante, establecer relaciones entre sus componentes y con situaciones semejantes; formarse modelos mentales y representarlos externamente en distintos registros; además, formular distintos problemas, posibles preguntas y respuestas que surjan a partir de la situación. Estas actividades también integran el razonamiento, en tanto exigen formular argumentos que justifiquen los análisis y procedimientos realizados y la validez de las soluciones propuestas. En esta competencia se desarrolla también la habilidad de utilizar diferentes sistemas de representación o de notación simbólica para crear, expresar y comunicar ideas matemáticas; para

utilizar y transformar estas representaciones y, con ellas, formular y sustentar puntos de vista. Es decir, dominar con fluidez distintos recursos y registros del lenguaje cotidiano y de los diversos lenguajes matemáticos. En esta competencia, además, se desarrolla el pensamiento lógico, la argumentación, la prueba y la refutación, el ejemplo y el contraejemplo como medios de validar y rechazar conjeturas, y avanzar en el camino hacia la demostración. Así mismo, el dominar procedimientos y algoritmos matemáticos y conocer cómo, cuándo y por qué usarlos de manera flexible y eficaz. Así se vincula la habilidad procedimental con la comprensión conceptual que fundamenta esos procedimientos.

- **Competencias científicas:** Buscan que los estudiantes se acerquen al estudio de las ciencias como científicos y como investigadores, pues todo científico –grande o chico– se aproxima al conocimiento de una manera similar, partiendo de preguntas, conjeturas o hipótesis que inicialmente surgen de su curiosidad ante la observación del entorno y de su capacidad para analizar lo que observa. Para lograrlo, es necesaria la formación del pensamiento científico y del pensamiento crítico, además de los procesos de indagación y del desarrollo de las habilidades y actitudes científicas necesarias para explorar fenómenos y eventos y resolver problemas propios de las ciencias: analizar, observar, recoger y organizar información relevante, utilizar diferentes métodos de análisis, evaluar los métodos y compartir los resultados. De este modo, forjar las competencias científicas significa contribuir a la formación de ciudadanos capaces de razonar, debatir, producir, convivir y desarrollar al máximo su potencial creativo.
- **Competencias ciudadanas:** Son el conjunto de conocimientos y de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que, articulados entre sí, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática, usando estas habilidades y conocimientos de un modo flexible para proponer alternativas creativas y novedosas en la resolución de los problemas individuales y sociales de forma cada vez más inteligente, comprensiva, justa y empática. Se enmarcan en la perspectiva de derechos y brindan herramientas básicas para que cada persona pueda respetar, defender y promover los derechos fundamentales, relacionándolos con las situaciones de la vida cotidiana en las que estos pueden ser vulnerados, tanto por las propias acciones, como por las acciones de otros.

Así como la educación se ha propuesto formar el pensamiento, también es posible fomentar el desarrollo moral de los seres humanos, que es fundamental para la formación ciudadana y se entiende como el avance cognitivo y emocional que facultan a cada persona para tomar decisiones cada vez más autónomas y realizar acciones que reflejen una mayor preocupación por los demás y por el bien común. De este modo, las competencias ciudadanas permiten que cada persona contribuya a la convivencia pacífica, participe responsable y constructivamente en los procesos democráticos y respete y valore la pluralidad y las diferencias, tanto en su entorno cercano, como en su comunidad, en su país y en contextos internacionales.

Desde lo académico, cada una de las áreas disciplinares, de acuerdo con su objetivo de estudio, ha enriquecido esta perspectiva de las competencias generales, complementando su estructura con las competencias específicas. Estas, se refieren a aquellas habilidades, destrezas, conocimientos y capacidades particulares que cada área del conocimiento desarrolla para comprender, analizar e indagar sobre el objeto de estudio que le es propio. Tienen en cuenta los procesos, las formas de realización específicas y los lenguajes especializados de los respectivos campos del saber.

A continuación, se especifican las competencias de cada área:

MATEMÁTICAS	CIENCIAS NATURALES	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Interpretación y representación.</li> <li>• Formulación y ejecución.</li> <li>• Argumentación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar.</li> <li>• Indagar.</li> <li>• Explicar.</li> <li>• Comunicar.</li> <li>• Trabajar en equipo.</li> <li>• Disposición para aceptar la naturaleza abierta, parcial y cambiante del conocimiento.</li> <li>• Disposición para reconocer la dimensión social del conocimiento para asumirla responsablemente.</li> </ul>	
LENGUA CASTELLANA	INGLÉS	FILOSOFÍA
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gramatical y sintáctica.</li> <li>• Textual.</li> <li>• Semántica</li> <li>• Pragmática o sociocultural.</li> <li>• Enciclopédica.</li> <li>• Literaria.</li> <li>• Poética.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lingüística.</li> <li>• Pragmática.</li> <li>• Sociolingüística.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Crítica.</li> <li>• Dialógica.</li> <li>• Creativa.</li> </ul>
ERE	ÉTICA	SOCIALES Y ECONOMÍA
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprender a conocer.</li> <li>• Aprender a aplicar a la vida.</li> <li>• Aprender a integrar fe y vida.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Convivencia y paz.</li> <li>• Participación y responsabilidad.</li> <li>• Democrática, identidad, pluralidad y valoración de las diferencias.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Interpretación y análisis de perspectivas.</li> <li>• Pensamiento reflexivo y sistémico.</li> <li>• Pensamiento social.</li> </ul>
EDUCACIÓN FÍSICA	ARTÍSTICA	TEI
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Competencia motriz.</li> <li>• Expresiva corporal.</li> <li>• Axiológica corporal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Sensibilidad perceptiva.</b></li> <li>• <b>Comprensión crítico cultural.</b></li> <li>• <b>Producción creación.</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo del conocimiento tecnológico.</li> <li>• Aplicación de la tecnología e informática.</li> <li>• Creación tecnológica.</li> </ul>

De esta forma, el plan de estudios promueve intervenciones pedagógicas planeadas e intencionadas hacia un aprendizaje significativo y se centra más en procesos que en contenidos, buscando el desarrollo de competencias generales y específicas a partir de experiencias de aprendizaje con sentido.

#### 4.4. Relación entre maestro y estudiante

En el Colegio San Ignacio, el acompañamiento es fundamental en las relaciones que se establecen en el ámbito pedagógico. El rol del docente, quien es a su vez acompañante, tiene la misión de ir al lado del estudiante. Se considera al maestro como un actor que comparte la misma realidad intersubjetiva de los estudiantes y, por ende, es capaz de comprender sus situaciones cotidianas y al mismo tiempo, capaz de suscitar su transformación permanente. En este sentido, como bien afirma Meueler (2010, citado por García, 2020): "el verdadero acompañante es el que infunde ánimos, libera la creatividad y las energías propias del que acompaña, transmite un modelo de identificación que le posibilita al otro la construcción de su personalidad".

Esta relación debe estar caracterizada por la empatía y el empoderamiento. La primera hace referencia

a la habilidad que tiene el maestro para acercarse y ser parte del mundo de los estudiantes, entender su realidad y aproximarse a su forma de ver el mundo. La empatía permite comprender el contexto de los estudiantes y esto, a su vez, proporciona orientaciones claras centradas en sus intereses. En cuanto al segundo, los maestros empoderan a sus estudiantes generándoles experiencias de aprendizaje que promueven la libertad y la autonomía.

En este mismo sentido, la apuesta por la inclusión invita a todos los maestros y agentes formadores a ser muy conscientes de la particularidad de cada estudiante y familia en sus cualidades y también en sus posibilidades de mejora. Se trata de acoger la diferencia y potencializarla en función de la formación de mejores seres humanos para la transformación social.

De igual forma, desde el rol del estudiante, se requiere un vínculo fraterno con el maestro, buscando garantizar un aprendizaje que lo involucre directamente. Nuestra propuesta educativa, que contempla el enfoque personalizado, centra su atención en la persona del estudiante, en toda su diversidad, comprendiéndolo como agente fundamental dentro del proceso educativo y busca promover todas sus dimensiones como ser individual y social (espiritual, cognitiva, corporal, estética, sociopolítica, afectiva, comunicativa y ética).

Lo anterior, implica el desarrollo de habilidades personales y sociales para estar y ser en el mundo, siendo capaces de entender las dinámicas que se generan en su entorno y con la habilidad de transformarlo. También implica utilizar la información disponible para resolver problemas o ser capaz de encontrarla en diferentes fuentes. De este modo, se forman estudiantes inquietos por el conocimiento, con la capacidad de comunicar sus sentimientos, conocimientos, descubrimientos, y con la sensibilidad para reparar, corregir y transformar su realidad.

La relación estrecha y empática entre maestros y estudiantes en el Colegio San Ignacio fomenta un aprendizaje integral, inclusivo, que promueve la autonomía, creatividad y capacidad de transformación en ambos, garantizando un desarrollo personal y social completo.

## 4.5. Metodología

En la propuesta educativa del Colegio San Ignacio se cuenta con diferentes acciones, recursos y modos de proceder puestos al servicio de los procesos de enseñanza y de aprendizaje, que, soportados en el fundamento espiritual de la visión ignaciana, favorecen las prácticas pedagógicas de aprendizaje significativo.

La **visión pedagógica ignaciana** se enriquece con el **enfoque personalizado**, que comprende el proceso formativo a la luz de cinco principios filosóficos: **singularidad** de la persona, pues cada cual es un ser único y requiere ser acompañado en su particularidad; la **libertad** y la **autonomía**, entendidas como la capacidad para tomar decisiones libres, tanto en el plano moral como en el cognitivo, asumiendo responsablemente las consecuencias; la **creatividad** para proponer soluciones a las situaciones que se le presentan e innovar para el crecimiento personal y comunitario; la **socialización**, que permite construir con el otro para transformar la sociedad; y la **trascendencia**, asumida como la capacidad de ir más allá de sí mismo, para relacionarse con Dios, con los demás y con el mundo.

Desde el punto de vista pedagógico, el **enfoque personalizado** cuenta con unos principios esenciales para el aprendizaje: la **actividad del estudiante**, ya que solo podrá alcanzar los objetivos de su proceso formativo en la medida en que se comprometa con la realización de las actividades para el aprendizaje; la **normalización**, referida a "realizar las cosas de manera normal, como ellas vayan pidiendo hacerse"; y el **ritmo personal** del estudiante, pues cada uno crece y aprende según su propio proceso.

Estos principios se ponen en práctica a través de unos espacios de trabajo personal y grupal, mediados

por unos momentos e instrumentos didácticos, como la programación periódica de la enseñanza, la toma de contacto, las guías de trabajo, la puesta en común, la clase comunitaria y la evaluación; los cuales, sin seguir un orden lineal, se pueden usar y alternar con una variada gama de metodologías activas que entran en diálogo con el modo de proceder de la Pedagogía Ignaciana, en tanto que buscan favorecer un aprendizaje motivador, pertinente, autónomo, creativo, participativo e interactivo, para formar integralmente a la persona y disponerla al servicio de la sociedad.

Este modo de proceder de la pedagogía ignaciana constituye el marco orientador para la adopción de las didácticas específicas de los diferentes campos del saber, eligiendo y adaptando los enfoques metodológicos que más favorezcan el protagonismo del estudiante y conjuguen la experiencia, la reflexión y la acción.

Todos los recursos pedagógicos previstos en el plan de ámbitos o de área y organizados en las planeaciones periódicas de la enseñanza, deben estar dispuestos para que el estudiante sea el protagonista del aprendizaje con la posibilidad de una participación permanente y activa, favoreciendo **experiencias** significativas directas e indirectas, que propicien **la reflexión**, a través del ejercicio de diferentes procesos de pensamiento, logrando comprensión, comparación, relación y aplicación del objeto de estudio, favoreciendo de ese modo los procesos de reflexión personal, conceptualización y metacognición.

Fruto del proceso de reflexión generado a partir de las experiencias significativas, se pretende que el estudiante realice una transferencia del aprendizaje y desprenda unas **acciones** en las que implemente lo aprendido para solucionar retos, problemas, preguntas o situaciones sociales, históricas, prácticas y aplicadas en **contexto**, logrando que le encuentre sentido a lo que aprendió, desde una mirada analítica, crítica y reflexiva. Se busca que las acciones a largo plazo le permitan una transformación como persona y lo dispongan para hacer aportes en diferentes contextos.

En los últimos años, el Colegio ha avanzado, dentro del proceso de inclusión, en la implementación del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), enriqueciendo la mirada pedagógica con sus tres principios: ofrecer diversas opciones para el compromiso, diversidad de opciones para la representación y distintas alternativas para la acción y la expresión. Además, en los casos que así lo requieran, también se implementa el Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR), con el objetivo de que todos los estudiantes desarrollen su trayectoria educativa de una manera integral y significativa.

## 4.6. Proceso evaluativo

El Colegio San Ignacio entiende por evaluación la acción permanente, ejecutada por los educadores, los estudiantes y las familias, a través de la cual se busca apreciar, estimar y valorar los procesos académicos, personales y sociales desarrollados, así como sus resultados, con el fin de acompañar el desarrollo integral del estudiantado.

El proceso de evaluación, que es cualitativo o cuantitativo, comprende la observación, reflexión, identificación, descripción, explicación, comprensión e interpretación del desempeño de los estudiantes, entendido este último como la expresión de las capacidades desarrolladas y puestas en práctica a través de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Posibilita el alcance de los aprendizajes esperados anuales y de periodo para el preescolar en cada ámbito y saberes básicos definidos para cada área de 1° a 11° enunciados a través de estándares de desempeño en cada periodo escolar y que se sintetizan en una valoración del avance en el proceso de aprendizaje.

La evaluación busca apreciar, estimar y valorar los procesos académicos, personales y sociales del estudiante, con el fin de acompañar su desarrollo integral.

El docente diseña estrategias evaluativas variadas, teniendo en cuenta los principios del Diseño Univer-



sal para el Aprendizaje (DUA). Dependiendo de la intensidad horaria del ámbito, la asignatura o área, se tendrán entre dos y cuatro estrategias de evaluación que podrán ser procesuales, de seguimiento, guías control, orales, integradas, proyectos, entre otras, respondiendo al DUA y a las capacidades diversas. Adicionalmente, se promueven prácticas de autoevaluación y coevaluación.

Cada estrategia puede estar diseñada para evaluar varios estándares o aprendizajes esperados, enmarcados en criterios de evaluación que deben ser claros y conocidos previamente por los estudiantes. La valoración de cada estándar o aprendizaje esperado se registra de manera independiente. Las valoraciones se evidencian en el formato de la estrategia evaluativa, en la planilla de seguimiento y finalmente en la plataforma Control Académico, a la cual pueden acceder familias y estudiantes para ir evidenciando el proceso evaluativo. Estas estrategias evaluativas se describen en la planeación periódica de la enseñanza y se comparten con la Comunidad Educativa a través del cronograma de estrategias evaluativas que se publica cada periodo en la plataforma Control Académico.

Al finalizar cada periodo, si el estudiante no alcanza uno o varios estándares de desempeño o aprendizajes esperados, deberá presentar nivelación de estos, independientemente de la valoración definitiva del área, esto cuidando el aprendizaje y la calidad en el proceso educativo.

En preescolar, la valoración del alcance de los aprendizajes esperados se hará a través de una escala cualitativa cada periodo académico. De 1° a 11°, la valoración del alcance de los saberes básicos expresados en estándares de desempeño, así como la definitiva de las áreas y asignaturas, se expresará a través de una escala numérica y su equivalente cualitativo (en la escala del MEN) según el nivel de desempeño en cada periodo.

Los estudiantes con capacidades diversas tienen una mirada diferencial en los procesos evaluativos acorde con su proceso y según lo acordado en su PIAR (ver SIEE).

# Capítulo 5

## Plan de estudios y criterios de evaluación y promoción



El Colegio San Ignacio presta el servicio educativo siguiendo los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional y las orientaciones de la Compañía de Jesús para el apostolado educativo. Anualmente se presentan ante el Consejo Directivo las actualizaciones necesarias, para su aprobación, publicación e implementación.

El preescolar del Colegio San Ignacio de Loyola, para lograr la Formación Integral de sus estudiantes, responde a las dimensiones según el decreto 1075 de 2015, agrupadas por ámbitos de aprendizaje, para los que se definen unos aprendizajes esperados anuales y por periodo en cada grado. En este nivel, el proceso de formación integral responde a los principios de integralidad, participación y lúdica, puestos en práctica en el aula a través de experiencias de aprendizaje significativo.

Para el nivel preescolar se ha definido el siguiente plan de estudios, que se lleva a cabo en español (L1) y en inglés (L2).

DIMENSIONES	AMBITO	NUCLEO	PK	K	Tr	
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ AFECTIVA</li> <li>▪ COMUNICATIVA</li> <li>▪ COGNITIVA</li> <li>▪ ESTÉTICA</li> <li>▪ ETICA</li> <li>▪ ACTITUDINAL</li> <li>▪ VALORATIVA</li> <li>▪ CORPORAL</li> </ul>	Relación consigo mismo, con los otros y con Dios-Jesús	Identidad y autonomía	L1	3	3	1
			L2			2
		Convivencia	L1	2	2	1
			L2			2
		Relación con Dios	L1	2	2	2
		Exploración, conocimiento y comprensión del mundo	Naturaleza, sociedad e interacción	L1	2	2
			L2			2
	Conocimiento lógico-matemático (TEI)		L1	2	2	2
			L2	1	1	3
	Corporal y cuidado de la salud	Cuerpo y movimiento	L1	2	2	2
		Promoción de la salud	L1	2	2	1
			L2			2
	Lenguaje comunicación y expresión	Expresión oral	L1	2	2	1
			L2	2	2	2
		Lectura	L1	1	1	2
			L2	2	2	3
		Escritura	L1	1	1	2
			L2	2	2	3
		Musica-plástica-escénicas	L2	3	3	3
		Total L1			19	19
Total L2			10	10	22	
Total			29	29	37	
%L1			66%	66%	41%	
%L2			34%	34%	59%	



Para el caso de la básica primaria, la básica secundaria y la media, el desarrollo de las áreas obligatorias y fundamentales se realiza a partir de los Planes Integrados de Área (PIA), los cuales están estructurados de acuerdo con los lineamientos curriculares del MEN, los estándares o las orientaciones propias para cada área, los lineamientos definidos en la red Acodesi y lo propio del Colegio.

Para la básica primaria, básica secundaria y media, se ha definido el siguiente Plan de Estudios, el cual se desarrolla con asignaturas y áreas en español y en inglés.

## Básica y Media

2026											
GRADO ASIGNATURA	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°
Educación Religiosa	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Ética	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Filosofía	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Lengua Castellana	4	4	5	5	5	5	5	5	4	4	4
Language arts / Inglés	6	6	7	7	7	8	8	8	8	5	5
Global Skills	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Reading Program	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
Ciencias sociales/ Sociales	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	2
Economía y Política										2	2
Ciencias naturales y Ed. Ambiental /sciences	4	4	5	5	5	4	4	4	4	2	2
Química										4	4
Física										4	4
Matemáticas	4	4	5	5	5	5	5	5	4	4	4
Geometría	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Estadística										2	2
EDUCACIÓN ARTISTICA											
ARTE Y CREACION											
(Plástica - Música - Artes escénicas)	3	3	6	6	6	6	6	6	6	2	2
Educación Física	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Tecnología e Informática	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Franja de formación Integral: pastoral - bienestar - Académica - pastoral			2	2	2	2	2	2	2	2	2
ELECTIVAS									2	2	2
HORAS EN TOTAL	37	37	48	48	48	48	48	48	48	48	48
horas bilingües	20	20	26	26	26	26	26	10	10	18	6
% bilingüismo	54,1%	54,1%	54,2%	54,2%	54,2%	54,2%	54,2%	20,8%	20,8%	37,5%	12,5%

Como respuesta al reto de formar ciudadanos globales, el Colegio ha querido hacer una apuesta importante para que los estudiantes adquieran a lo largo de su proceso de formación, una segunda lengua que les permita desenvolverse adecuadamente a nivel académico y social. El segundo idioma que se trabaja es el inglés, el cual se aborda como asignatura dentro del área de Humanidades y se complementa con el Plan de Educación Bilingüe inspirado en el Programa Nacional de Bilingüismo.

En Colombia, el Programa Nacional de Bilingüismo nació como una necesidad de abrir caminos a la sensibilización ciudadana ante la importancia de trascender las barreras idiomáticas que obstaculizan nuestra inclusión en los espacios culturales y comerciales del mundo. El programa busca que Colombia, sin perder su identidad propia, sea un centro internacional que dé la bienvenida al extranjero desde el momento de su llegada, teniendo la cortesía de comunicarse con él en un idioma que facilite la interacción con quienes no hablan español y que, además, los ciudadanos puedan cumplir con las exigencias del mercado laboral y las ciudades puedan enfrentar los retos de productividad y competitividad que impone la apertura de los mercados y la globalización.

Para que Colombia sea más competitiva internacionalmente, es fundamental la calidad de la educación y la masificación de la enseñanza y el aprendizaje de una segunda lengua. Es importante que la comunidad educativa, experimente un proceso de sensibilización y de motivación ante el reto y necesidad de aprender otra lengua. Dicho proceso debe concientizar a los educadores y a la comunidad en general de una institución educativa sobre los beneficios personales, laborales, culturales, sociales y económicos del manejo del inglés, como herramienta clave de comunicación y de movilidad en el mundo.

La puesta en marcha de la educación bilingüe en los colegios de la red Acodesi ha tenido diversas formas, procesos y alcances. En el año 2008, se inició la estructuración de la educación bilingüe en los colegios de la red, según el contexto y necesidades de cada uno. El Colegio San Ignacio, con asesoría externa, tomó la decisión de empezar la enseñanza en inglés de otras áreas del saber, además de la asignatura de Lengua Extranjera. Las áreas elegidas fueron Ciencias Naturales, Educación Artística, Tecnología e Informática y Ciencias Sociales; esta última con una figura de *team teaching*. En el año 2012 se inició el trabajo sobre qué se entiende por Educación Bilingüe en Acodesi. Luego, en el año 2014, se definió que la propuesta que ofrecen los colegios de Acodesi fuera "educación bilingüe" y se estableció que esta pudiera darse de dos formas: Forma A (inglés intensivo + otras áreas en inglés + otras actividades) o Forma B (inglés intensivo + otras actividades en inglés). Se estableció además que cada colegio conformaría un Comité de Educación Bilingüe (CEB) que pensara y reflexionara al interior del colegio sobre la manera de implementar dicha educación bilingüe. En el año 2016 se construye el documento marco del Plan de Educación Bilingüe de Acodesi (PEBA), que fue presentado a la Asamblea de Rectores para su aprobación y que es la carta de navegación en el proceso de implementación de la educación bilingüe en cada uno de los colegios de la red, teniendo en cuenta los contextos y características propias de cada uno.

Partiendo de esta realidad, el Colegio San Ignacio de Loyola quiere responder a dos realidades fundamentales y manifiestas: la primera de ellas es la necesidad de desarrollar, en estudiantes y demás integrantes de la comunidad educativa, competencias en inglés, de tal manera que se facilite la comunicación intercultural, el ritmo del progreso científico y tecnológico y se posibilite la participación en la cultura global, sin perder el sentido de pertenencia por la cultura propia. La segunda realidad está constituida por la social, donde el conocimiento de una segunda lengua es una necesidad en términos de competitividad profesional, tecnológica, económica, académica e investigativa, así como en la obtención, la producción y la generación de nueva información.

De acuerdo con lo anterior, el Colegio se ha propuesto, a través del Plan de Educación Bilingüe, formar hombres y mujeres integrales que puedan comunicarse en inglés y que puedan trabajar por el país, insertándolo en la economía internacional y en la comunidad global, con respeto por la cultura propia y al mismo tiempo con apertura a la interculturalidad.

No obstante, la demanda actual del contexto y las orientaciones del Padre Provincial de los Jesuitas en Colombia, marcan la necesidad de hacer un esfuerzo adicional y avanzar a la categoría de Colegio Bilingüe Nacional; por lo tanto, a partir del año 2022 se inicia la implementación del plan “San Ignacio Bilingüe” empezando por los grados transición, primero y segundo de primaria, para seguir avanzando cada año hasta llegar a grado undécimo. La implementación se lleva a cabo a través del plan de estudios con las áreas antes mencionadas y a través de la internacionalización del Colegio, la cual se lleva a cabo con experiencias como inmersiones locales, programas internacionales, entendidos como intercambios culturales y académicos en países de habla inglesa; programas de doble titulación con instituciones internacionales y formación docente. Una vez aprobado por el Consejo Directivo, el proyecto de este montaje fue inscrito ante la Secretaría de Educación en el mes de diciembre de 2021.

Para el desarrollo del plan de estudios de cada uno de los niveles, el Colegio tiene estructurado un documento guía para los ámbitos y para cada área del saber, llamados PEIPA y Plan Integrado de Área. Estos documentos están diseñados a partir de los documentos reglamentarios del MEN y los acuerdos de la red Acodesi; la justificación da cuenta de la mirada integral del ser humano y de la articulación con programas y proyectos establecidos en la Ley.

La atención real a los procesos de desarrollo y no solo de saberes o contenidos puntuales, exige a cada disciplina o área del saber, revisar y concretar el aporte que hace desde su objeto de estudio al desarrollo de cada una de las dimensiones que constituyen a la persona (afectiva, ética, espiritual, cognitiva, comunicativa, sociopolítica, estética y corporal) así como al de sus capacidades (interioridad y discernimiento; gestión emocional; pensamiento crítico, sistémico y global; cuidado integral; vivir en comunidad; compromiso social, solidario y liderazgo; creatividad y adaptabilidad; aprendizaje continuo). De esta manera, grado a grado, se va potencializando la esencia de cada estudiante y se va nutriendo la mirada global del ciudadano del mundo. En el siguiente numeral, se detallan los objetivos de aprendizaje planteados para el año.

## 5.1. Malla curricular del Nivel Preescolar

El plan de estudios orientado al desarrollo de las dimensiones que deben potencializarse en cada ser humano se estructura para el preescolar a través de unos ámbitos de aprendizaje que pretenden abordar los procesos de manera articulada, favoreciendo lo fundamental de esta etapa para la formación integral.

Los ámbitos son “categorías que identifican en qué aspectos del desarrollo se deben concentrar los procesos clave de la tarea formativa de la educación preescolar y constituyen los cimientos que permiten organizar, regular y articular los espacios curriculares...<sup>1</sup>. Estos, ponen al niño como centro del proceso, destacando el rol del maestro con relación al conocimiento que debe tener de sus alumnos en cuanto a la etapa de desarrollo en la que se encuentran los aprendizajes adquiridos al iniciar el preescolar y los aprendizajes esperados según las experiencias de enseñanza intencionalmente planeadas, desarrolladas y evaluadas conforme avanzan en su vida escolar y que intencionalmente se articulan con los aprendizajes más formales de la básica primaria.

Para cada uno de los ámbitos se han definido unos núcleos de aprendizaje, entendidos como aquellos elementos o focos de experiencias y aprendizajes constitutivos de cada ámbito, que orientan y explicitan las intenciones pedagógicas dentro del contexto escolar.

<sup>1</sup> Glosario ACODESI marzo 2025.

Los ámbitos y núcleos establecidos para el plan de estudios de preescolar son:

ÁMBITOS	Relación del niño consigo mismo, con los otros y con Dios-Jesús	Lenguaje, comunicación y expresión	Exploración, conocimiento y comprensión del mundo	Desarrollo corporal y promoción de la salud
NÚCLEOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identidad y autonomía.</li> <li>• Convivencia.</li> <li>• Relación con Dios-Jesús.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Expresión oral.</li> <li>• Lectura.</li> <li>• Escritura.</li> <li>• Lenguajes artísticos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Naturaleza, sociedad e interacción.</li> <li>• Conocimiento Lógico-Matemático.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuerpo y movimiento.</li> <li>• Promoción de la salud.</li> </ul>

### Aprendizajes Esperados Anuales por Grado

## 5.2. Malla curricular de las áreas académicas. Nivel Básica Primaria, Básica Secundaria y Media.

ÁREA	PROCESO	SUBPROCESOS
<b>Inglés</b>	La capacidad del ser humano de entender las culturas, incluyendo la suya propia, y utilizar esta comprensión para interactuar significativamente con personas de otras culturas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprensión oral.</li> <li>• Comprensión lectora.</li> <li>• Producción oral.</li> <li>• Producción escrita.</li> </ul>
<b>Educación artística</b>	Formación para la apreciación, creación y comunicación de expresiones artísticas a partir de la experiencia estética en contextos culturales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apreciación estética.</li> <li>• Experiencia creadora.</li> <li>• Comunicación de símbolos artísticos.</li> </ul>
<b>Ciencias Naturales y Educación ambiental</b>	El desarrollo del pensamiento científico para comprender, preservar y transformar la naturaleza.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción y comunicación del conocimiento científico.</li> <li>• Formación de una conciencia Ambiental.</li> <li>• Resolución de problemas de la naturaleza y las ciencias naturales.</li> <li>• Desarrollo de la capacidad investigativa en ciencias naturales.</li> </ul>
<b>Educación Religiosa Escolar</b>	Formación para la comprensión de la experiencia religiosa cristiana como posibilidad de sentido y construcción de humanidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fundamentación antropológica-teológica.</li> <li>• Formulación práctica de la fe.</li> </ul>
<b>Ciencias Sociales</b>	Formación para la comprensión y transformación de la realidad social.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de relaciones espacio-temporales.</li> <li>• Integración socio-cultural.</li> <li>• Formación para la acción política.</li> </ul>

ÁREA	PROCESO	SUBPROCESOS
<b>Economía y política</b>	Desarrollo del pensamiento crítico a partir de la comprensión de los fenómenos económicos y políticos para la formación de nuevos sujetos sociales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprensión de los fenómenos económicos y políticos de la realidad social.</li> <li>• Educación de sujetos políticos para el desarrollo humano.</li> </ul>
<b>Educación física</b>	Desarrollo de la competencia motriz a través de experiencias motrices.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Habilidades y capacidades motrices.</li> <li>• Interacción motriz.</li> </ul>
<b>Educación Ética y valores humanos</b>	Desarrollo de competencias cognitivas, emocionales y comunicativas para el actuar ético en la construcción de una sociedad justa y participativa.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprensión ética.</li> <li>• Construcción de comunidad.</li> </ul>
<b>Filosofía</b>	Desarrollo del pensamiento crítico, creativo y cuidadoso para la construcción de sentido.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprensión de problemas y conceptos filosóficos para una interpretación crítica de la realidad.</li> <li>• Desarrollo de habilidades para la producción de pensamiento filosófico.</li> </ul>
<b>Lengua Castellana</b>	Construcción de la significación a través de la oralidad, la lectura y escritura, como prácticas culturales que transforman al sujeto y su realidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprensión lectora en la constitución de la identidad.</li> <li>• Producción textual y construcción de la subjetividad.</li> <li>• Oralidad en la transformación social y cultural.</li> </ul>
<b>Matemáticas</b>	Desarrollo del pensamiento matemático a través de las relaciones entre los sistemas numérico, métrico, geométrico, algebraico y analítico y de datos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Resolución y formulación de problemas.</li> <li>• Razonamiento matemático.</li> <li>• Modelación matemática.</li> <li>• Comunicación matemática.</li> </ul>
<b>TEI</b>	Desarrollo del pensamiento tecnológico para la solución de problemas cotidianos utilizando la tecnología y la informática.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo del conocimiento tecnológico.</li> <li>• Aplicación de la tecnología y la informática.</li> <li>• Creación tecnológica.</li> </ul>

### 5.3. Evaluación: Sistema Institucional de Evaluación de los estudiantes

Por evaluación se entiende la acción permanente ejecutada por educadores, estudiantes y familias, a través de la cual se busca apreciar, estimar y valorar los procesos académicos, personales y sociales desarrollados y sus resultados, para acompañar el desarrollo integral del estudiantado.

El proceso de evaluación, que es cualitativo o cuantitativo, comprende la observación, reflexión, identificación, descripción, explicación, comprensión e interpretación del desempeño de los estudiantes, entendido este último como la expresión de las capacidades desarrolladas y puestas en práctica a través

de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Posibilita el alcance de los aprendizajes esperados anuales y de periodo para el preescolar en cada ámbito y de los saberes básicos definidos para cada área de 1° a 11°, enunciados a través de estándares de desempeño en cada periodo escolar y que se sintetizan en una valoración del avance en el proceso de aprendizaje.

Teniendo en cuenta el proceso enunciado anteriormente, el profesorado diseña y ejecuta estrategias de evaluación, entendidas como las actividades pedagógicas que permiten valorar el avance en el proceso formativo del estudiante una vez se le han facilitado las herramientas suficientes para que pueda ser evaluado. Complementario a esto, el Colegio promueve y busca fortalecer prácticas de autoevaluación y coevaluación, que permiten la toma de conciencia de los estudiantes en su proceso personal, social y académico. Con esta comprensión del proceso evaluativo, el estudiante será observado y valorado en su dimensión integral de ser humano y por ende se le reconocerán los avances y aprendizajes alcanzados según su necesidad.

La evaluación de los estudiantes está ajustada a lo estipulado por el Ministerio de Educación Nacional, de acuerdo con la Ley 115 de 1994, en los Estándares básicos de competencia, los Lineamientos curriculares y en el Decreto 1290 de 2009. El resultado de las actividades extracurriculares no tiene incidencia en la evaluación académica, ni en la información sobre el comportamiento social.

# Capítulo 6 Proyectos pedagógicos



Con el propósito de hacer más real y evidente el horizonte de formación integral e integradora, en el Colegio San Ignacio se acordó, a partir del año 2017, recoger los diferentes programas y proyectos de Ley y de red en tres programas (Encuentro con Jesucristo al estilo Ignaciano, Formación para el buen vivir con otros y Formación en ciudadanía) y dos proyectos (Aprovechamiento del tiempo libre y Servicio Social Obligatorio); así mismo, articular en los planes de las áreas los proyectos de ley y las cátedras según corresponda con los objetos de estudio de cada una.

La estructura de cada documento responde a la comprensión acordada desde la red Acodesi (2015), así: **PROGRAMA: Componente del currículo que, por medio de acciones organizadas, procesual y sistemáticamente, contribuye a la formación integral de todos los estudiantes y permanece en el tiempo.** **PROYECTO:** Componente del currículo que, por medio de acciones coordinadas, atiende a una necesidad específica de formación durante un tiempo determinado. Tiene un comienzo y puede tener un final.

En el Colegio San Ignacio, cada "programa" recoge los diferentes programas y proyectos que, desde el MEN, la red Acodesi y el Colegio se ha pedido trabajar en función de favorecer en los ignacianos una formación integral y pertinente en la lógica de la excelencia humana. El esquema de los programas queda recogido de la siguiente manera:

DIRECCIÓN	HORIZONTE FORMATIVO	MEDIO	PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE INTEGRÓ
Dirección Académica	Formación Académica	PLANES DE ÁREA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formación ambiental</li> <li>• Emprendimiento</li> <li>• Democracia</li> <li>• Cátedra por la paz</li> <li>• Afrocolombianidad</li> <li>• Constitución</li> <li>• Cátedra de artes escénicas</li> <li>• Educación vial</li> </ul>
		PROYECTO SERVICIO SOCIAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No Aplica</li> </ul>
Dirección de Pastoral	Formación humana al estilo ignaciano	PROGRAMA DE ENCUENTRO CON JESUCRISTO AL ESTILO IGNACIANO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Encuentro con Cristo</li> <li>• FAS</li> <li>• Ignacianidad</li> </ul>
Dirección de Bienestar	Formación en Ciudadanía	PROGRAMA DE FORMACIÓN EN CIUDADANÍA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Libertad y autonomía</li> <li>• Coeducación</li> <li>• Ciudadanos creativos para una cultura de paz</li> <li>• Prevención y atención de desastres y emergencias</li> <li>• Democracia</li> </ul>
		PROYECTO DE TIEMPO LIBRE	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No Aplica</li> </ul>
Dirección de SAE	Formación emocional y afectiva	PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA EL BUEN VIVIR CON OTROS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Habilidades para la vida</li> <li>• Afectividad</li> <li>• Hábitos y técnicas de estudio</li> <li>• Orientación profesional</li> </ul>

**Nota:**

Desde el programa de Formación para el buen vivir con otros se abordan las competencias socioemocionales. Desde el programa de Formación en ciudadanía se abordan las competencias ciudadanas.

# Capítulo 7

## Manual de convivencia y Reglamento interno de trabajo



El Colegio San Ignacio de Loyola, siguiendo las orientaciones de la Iglesia y de la Compañía de Jesús, hace una opción fundamental por la vida humana y su dignidad, primero y principal de los derechos, de donde emanan todos los otros: la libertad, la justicia, la equidad, el conocimiento, la convivencia, el trabajo y la paz, los cuales, además, son principios constitucionales<sup>2</sup> sobre los que se fundamenta el Estado social de derecho y que constituyen los principios rectores del *Manual de convivencia* y del *Reglamento interno de trabajo*.

## 7.1. Manual de convivencia

La formación integral exige, como punto de partida, el reconocimiento de la persona del estudiante en su dignidad y libertad para avanzar en el desarrollo progresivo de la autonomía, de manera que pueda ser el artífice de su proyecto de vida y llegue a ser capaz de tomar decisiones según los valores fundamentales.

La intención de formar para la libertad y la autonomía<sup>3</sup> está orientada a la construcción de una cultura más humana, justa, democrática y solidaria, para lo cual es necesario que la comunidad educativa logre tomar conciencia de la realidad local, regional, nacional y mundial, a partir de una reflexión crítica sobre los valores y las formas de convivencia del mundo que habitamos y se comprometa con la transformación de las dinámicas sociales actuales. Esto implica acompañar la formación de la conciencia social y el desarrollo moral, estimulando procesos cada vez más maduros y autónomos.

En consecuencia, el Reglamento o Manual de convivencia escolar del Colegio San Ignacio contiene el conjunto de principios, normas, procedimientos, acuerdos y demás aspectos que regulan y hacen posible la convivencia de los miembros de una institución educativa bajo un enfoque de desarrollo ético, político y moral. Cada año se revisa y ajusta de manera participativa por parte de los diferentes estamentos de la comunidad educativa. Los cambios son aprobados por el Consejo Directivo.

El Manual de convivencia del Colegio San Ignacio cuenta con los siguientes capítulos:

- Introducción.
- Principios rectores para la convivencia: derechos y deberes.
- Admisiones y matrículas.
- Lo académico.
- Acuerdos para la convivencia escolar.
- Reconocimientos al estudiantado.
- Organismos de participación.
- Graduación y proclamación.
- Reglamentos específicos de diferentes servicios institucionales.

## 7.2. Reglamento interno de trabajo

Las obras de La Compañía de Jesús en Colombia cuentan con un Reglamento Interno de Trabajo (RIT) donde se compilan las disposiciones obligatorias para los trabajadores y para el empleador.

---

<sup>2</sup> “La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente. El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación” (Constitución Política de Colombia, art 67).

<sup>3</sup> En esto se siguen los lineamientos del Proyecto de Libertad y Autonomía de Acodesi.

Dicho documento permite regular las relaciones internas de la obra y ejercer un control sobre la misma, previniendo riesgos y procurando un ambiente seguro y de convivencia, minimizando los posibles conflictos legales y laborales. Además, permite gestionar la cultura organizacional porque promueve o prohíbe ciertas conductas laborales. De esta manera, la obra cumple con lo que exige la Ley y es responsable a la hora de comunicarlo a sus colaboradores.

Capítulo 8  
Gobierno escolar



Para la propuesta educativa del Colegio San Ignacio, contar con un ambiente de comunidad participativa, es un factor fundamental en el desarrollo ético, político y moral. Esto se logra cultivando valores como el diálogo, la escucha, el respeto, el trabajo colaborativo, entre otros, los cuales ayudan a construir una cultura de la participación desde el reconocimiento a la igual dignidad de todos.

La manera de formalizar esta cultura de la participación se da a través de los grupos institucionales que conforman el gobierno escolar, los cuales buscan garantizar la vivencia de una comunidad justa, equitativa y constructora de paz que permita el mejoramiento continuo, el control de derechos y deberes y ayude a resolver adecuadamente los conflictos escolares.

La espiritualidad ignaciana aporta el discernimiento personal y comunitario para dinamizar la escucha y la toma de decisiones en los diferentes aspectos de la vida escolar abordados por los grupos de dicho gobierno.

En el Colegio San Ignacio, para la conformación de estos grupos, se eligen algunos roles representativos, que posteriormente harán parte de los consejos o comités de participación. El proceso de elección se hace dentro de los 30 días calendario siguientes al inicio de clases del año escolar.

El gobierno escolar del Colegio San Ignacio posibilita la participación activa de todos sus miembros a través de diferentes organismos que los representan, así:

**Los estudiantes** cuentan con los siguientes organismos de participación: Personero estudiantil; Vocero de los estudiantes; Representante de los estudiantes ante el Consejo Directivo; Líder de mediación escolar; Mediadores escolares; y Consejo de Clase.

**Los compañeros apostólicos** cuentan con los siguientes organismos de participación: Consejo Ejecutivo; Consejo de cada una de las Direcciones: Académico, Pastoral, Bienestar Estudiantil, Servicio de Asesoría Escolar, Administrativo y Financiero y de Gestión Humana; y Representantes de los maestros y del personal administrativo y PAE (Personal de Apoyo Educativo) ante el Consejo Directivo. El Comité de Convivencia Laboral; y el Comité de participación de Seguridad y Salud en el Trabajo (siendo los dos últimos exclusivos para compañeros apostólicos).

**Los Padres de Familia** cuentan con los siguientes organismos de participación: Asamblea general de padres de familia; Consejo de padres de familia; Asociación de Padres de Familia; los presidentes del Consejo de Padres y de la Asociación como representantes ante el Consejo Directivo.

Además, hay unos organismos generales integrados por representantes de los diferentes miembros de la comunidad educativa: el Consejo Directivo; el Comité Electoral; y el Comité Escolar de Convivencia.

Los integrantes de cada organismo de participación, los requisitos, las funciones y el reglamento se encuentran en el capítulo 7 del [Manual de Convivencia](#).

Capítulo 9  
Costos educativos



El Colegio San Ignacio de Loyola está clasificado en el Régimen de Libertad Regulada y su sistema para los cobros de matrícula, pensiones y otros costos educativos, para el año escolar, se rigen según los siguientes términos:

**Matrícula:** es la suma anticipada que se paga una vez al año en el momento de formalizar la vinculación del estudiante al servicio educativo ofrecido por el establecimiento educativo privado, o cuando esta vinculación se renueva. Su valor no podrá ser superior al diez por ciento (10%) de la tarifa anual que adopte el establecimiento, con base en lo dispuesto en el Manual de convivencia.

**Pensión:** es la suma anual que se paga por el derecho del estudiante a participar, durante el respectivo año académico, de los servicios educativos comunes y obligatorios que ofrece el establecimiento educativo privado, y cuya forma de pago se define en forma explícita dentro del contrato debidamente formalizado al momento de la matrícula. El valor total anual será igual al 90% de la tarifa anual que adopte el establecimiento con base en lo dispuesto en el Manual de Convivencia.

#### **Aclaraciones:**

- Los formatos para los pagos de la pensión mensual, que para sus efectos se asimilan a una letra de cambio, se envían por correo electrónico en los primeros días de cada mes.
- Se debe pagar cumplidamente la pensión en el mes correspondiente. El retraso ocasionará un interés por mora mensual fijado por la Administración Provincial de la Compañía de Jesús en Colombia.
- Las tarifas o escalas de matrícula y pensión de los antiguos estudiantes matriculados, que continúen en el Colegio, se fijarán e incrementarán según el porcentaje determinado por este, con la aprobación de la Secretaría de Educación Municipal.

**Otros costos educativos:** son los costos requeridos para la implementación de la educación personalizada y de los demás programas especiales que ofrece el Colegio. Dependerán del grado por cursar y se cobran juntamente con la matrícula.

Las tarifas de matrículas, pensiones y otros costos educativos, se actualizan anualmente, bajo la aprobación del Consejo Directivo y se publican en el Manual de convivencia para el año lectivo.

El Colegio cuenta con un proceso de Admisiones y Matrículas, a través del cual regula el ingreso y permanencia de los estudiantes en el sistema educativo. Los criterios para la admisión y matrículas, así como los costos educativos se presentan a la comunidad educativa a través del capítulo 3 del [Manual de Convivencia](#).

# Capítulo 10

## Relación con otras organizaciones sociales



## 10.1. Con instituciones de inspiración ignaciana de Medellín y el Oriente Antioqueño

A partir del 2009, los jesuitas en Colombia hicieron un giro estratégico y dejaron de trabajar por sectores para comenzar a trabajar por regiones, con el objetivo de estar atentos a las dificultades y desafíos más profundos de cada región del país. Por eso, se nombró al Rector del Colegio San Ignacio como Coordinador Regional, buscando que el Colegio se convirtiera en la plataforma que articule las obras de la Compañía de Jesús o que tienen una inspiración ignaciana en Antioquia y así las obras convocadas puedan diagnosticar las fronteras de la región y unir fuerzas para ser pertinentes con la realidad actual.

Este proyecto de la regionalización articula al Colegio San Ignacio con otras obras de inspiración Ignaciana en la región. Estas son: Fe y Alegría, Cire Medellín, Centro de Fe y Culturas, Congregación Mariana, Casa Pedro Arrupe, Noviciado, Comunidades de CVX, Grupo de Colegios Amigos (integrado por 9 instituciones educativas de Medellín que están inspirados en la Espiritualidad Ignaciana), Aproviaci y AMOR (las dos del Oriente Antioqueño y apoyadas por el Programa por la paz), ASIA San Ignacio y Asofamilia Ignaciana. Es importante anotar que la Congregación Mariana, a través de la Fundación Santa María, está conformada por un grupo de doce obras (Centro de vivienda VID, Televid, Laboratorio dental VID, Laboratorio clínico VID, Colegio VID, Clínica diagnóstica especializada VID, Clínica CardioVID, Centro odontológico VID, Centro jurídico VID, Centro de formación VID, Centro de familia VID y Atardeceres VID).

## 10.2. Con instituciones de carácter social

Desde su "hacer" como colegio jesuita, con una misión apostólica que pretende formar hombres y mujeres con los demás y para los demás, el Colegio San Ignacio les brinda a sus estudiantes, desde muy temprana edad, experiencias que les permitan conocer y analizar la realidad. Por eso, busca establecer contactos con instituciones sociales que trabajan por grupos poblacionales que se encuentran en situación de necesidad en nuestra sociedad, sean ancianos, niños, jóvenes y adultos en rehabilitación, maltratados, campesinos, entre otros, y que buscan el fomento de la convivencia social en favor de un mundo más equitativo y de oportunidades para todos.

Las instituciones sociales con las que trabaja el Colegio agrupan a sectores de población con problemáticas específicas que los estudiantes están en capacidad de analizar y comprender, viéndolas desde la perspectiva del "otro" que los lleva a reflexionar y emprender acciones concretas en beneficio de los demás.

Las relaciones que se establecen permiten beneficios en dos vías: a los grupos más necesitados se les brinda atención, afecto, apoyo, asesoría, satisfacción de necesidades, compartir de vivencias y conocimientos; y a los estudiantes en formación, se les posibilita un mayor conocimiento de la realidad, mejores criterios de discernimiento, sensibilidad, solidaridad y justicia.

El Colegio tiene contacto con:

- Instituciones de atención al adulto mayor.
- Instituciones de proyección social como el Centro de Fe y Culturas.
- Instituciones educativas como Fe y Alegría, ASIA Ignaciana, I.E. Pbro. Antonio José Bernal, SJ, entre otras.
- Grupos poblacionales directos como campesinos y desplazados.
- Hogares de Rehabilitación para personas en situación de calle, drogadictos y alcohólicos.
- Algunas parroquias.
- Instituciones para personas en condición de discapacidad.
- Instituciones que velan por el cuidado del medio ambiente, como la Fundación Botellas de Amor y el Jardín Botánico.

### 10.3. Con instituciones educativas:

El Colegio forma parte de varias redes regionales y tiene vínculos con numerosas instituciones educativas como:

- **Colegios de Medellín:** El Colegio San Ignacio mantiene buenas relaciones con muchos colegios de la ciudad, con los que comparte iniciativas deportivas, culturales y recreativas como campeonatos deportivos, el Festival de Coros y Conjuntos, las Olimpiadas de Filosofía, las Olimpiadas de Física, formación de líderes, el Modelo de la ONU, capacitaciones, entre otras.
- **Grupo de Colegios Amigos:** Es un grupo de colegios que tienen espiritualidad ignaciana y se reúnen mensualmente para estrechar lazos de amistad, profundizar en la ignacianidad y compartir experiencias educativas. Está conformado por: Colegio de la Compañía de María - La Enseñanza, Institución Educativa Santa Juana de Lestonac, Colegio Jesús María, Colegio San José de Las Vegas, Colegio San Francisco Javier, Institución Educativa Pbro. Antonio José Bernal, Colegio VID, Dirección regional de Fe y Alegría y Colegio Fe y Alegría Popular 1.
- **Centro Colombo Americano:** El Colegio San Ignacio ha establecido relaciones con este centro cultural que, dentro de su oferta, abre las puertas a la cualificación de maestros y otros compañeros apostólicos en aprendizaje y uso de una segunda lengua (inglés) y en preparación para pruebas internacionales.
- **Con universidades de la ciudad de Medellín y del país:** También el Colegio tiene estrecha relación con universidades de Medellín para el desarrollo de actividades y eventos como olimpiadas, jornadas de orientación profesional, capacitaciones conjuntas, desarrollo de proyectos de investigación, convenios o acuerdos para el desarrollo de seminarios universitarios, admisión de practicantes y aprendices que buscan la intensificación en áreas de interés. Entre estas se destacan:
  - Universidad Antonio Nariño, con las Olimpiadas Colombianas UAN
  - Universidad EAFIT, con las Olimpiadas de Matemáticas y Física, Campeonatos de Ultimate, Universidad de los Niños.
  - Universidad de Antioquia, con las Olimpiadas de Matemáticas y de Filosofía y convenio para prácticas.
  - Universidad EIA, con el proyecto de Pequeños Científicos. A partir del año 2023 se firma un convenio que permite fortalecer los lazos interinstitucionales en función de procesos de formación a maestros y estudiantes, plan de becas, uso de instalaciones, asesorías, entre otros.
  - Universidad Pontificia Bolivariana, con prácticas profesionales. Además, a partir del 2022, a través de las Políticas de Transición educativa que tiene la universidad, se establece el convenio de la estrategia Currículos Integrados, a través del cual los planes de área son enriquecidos con la asesoría de la Universidad para la elaboración de una malla curricular común, los maestros fortalecen sus competencias y, los estudiantes egresados del CSI que ingresen a partir del 2023 a la UPB, pueden homologar algunas materias, una vez se da cuenta de las evidencias de sus aprendizajes en las áreas homologadas.
  - Colegiatura, con prácticas profesionales.
  - Universidad Nacional, con la firma de contrato para desarrollo de seminarios universitarios y Programa Colegio-Universidad. Anualmente la universidad entrega tres becas llamadas Mejores Bachilleres, para estudiantes de grado 11° que ingresarán a sus programas.
  - Universidad Javeriana: A partir del 2023, a través de las Políticas de Transición educativa que tiene la universidad, se establece el convenio de la estrategia Currículos Integrados, a través del cual los planes de área son enriquecidos con la mirada externa y la elaboración de una malla curricular común, los maestros fortalecen sus competencias y, los estudiantes egresados del CSI que ingresen a partir del 2026 a la Javeriana pueden homologar algunas materias, una vez se da cuenta de

las evidencias de sus aprendizajes en las áreas homologadas. Apoyo a las Olimpiadas de Filosofía.

- Universidad del CES: apoyan el desarrollo de seminarios universitarios y el proyecto de orientación profesional. También aportan en la capacitación de los educadores.
- Universidad ESIC, con apoyo para seminarios universitarios y actividades de orientación profesional.
- Corporación Universitaria Lasallista, con convenio para prácticas docentes.
- Universidad de La Sabana, con formación de docentes.
- CENDI, CESDE, Maria Cano, SENA y Politécnico Metropolitano, con prácticas profesionales y de aprendizaje.

Durante el año se establecen otros convenios y relaciones con diferentes instituciones de la ciudad y el país, de acuerdo con los procesos de formación que adelantan en asuntos relacionados con salidas pedagógicas, servicio social, participación en eventos, entre otros.



## 10.4. Con agremiaciones

- **Red Global Jesuita de Colegios:** organismo de carácter internacional que agrupa colegios jesuitas y compañeros en la misión, Fe y Alegría, Servicio Jesuita a refugiados (JRS). Se cuenta con cerca de 3.500 colegios en la red. Juntos se educa alrededor de dos millones de estudiantes de diversos perfiles religiosos, culturales, sociales y lingüísticos en cinco continentes y 80 países.
- **Federación Latinoamericana de Colegios de la Compañía de Jesús (FLACSI):** organismo de carácter internacional, dependiente de la Conferencia de Provinciales de la Compañía de Jesús de América Latina (CPAL), que surge como respuesta a la necesidad de conformar una red que pudiera estructurar un proyecto educativo común para responder a los desafíos de nuestro continente. Está constituida por 92 colegios.
- **Asociación de Colegios Jesuitas de Colombia (Acodesi):** organismo de carácter nacional que representa los colegios dirigidos por la Compañía de Jesús en Colombia o confiados a ella. La Asociación persigue como su objetivo central el fortalecimiento de la labor desarrollada por la Compañía de Jesús en Colombia en el sector educativo, a través de una clara y expresa unificación de medios y propuestas para ese fin. La Asociación procurará, para el cumplimiento de su objeto central, los siguientes fines específicos:
  - Coordinar y acompañar procesos que impulsen el desarrollo de la Propuesta Educativa de la Provincia Colombiana.
  - Incentivar programas de formación para los compañeros apostólicos de los colegios y sus regiones.

- Fomentar el trabajo colaborativo en red y el aprovechamiento de recursos compartidos.
  - Velar por la Identidad Ignaciana de la propuesta educativa de la Compañía de Jesús en Colombia.
  - Desarrollar una gestión administrativa y financiera eficiente.
- **CONACED:** se participa mensualmente en las reuniones, en los programas de formación que ofrecen y en el Congreso Nacional organizado por esta agremiación.

## 10.5. Con la Asociación de Padres de Familia (Asofamilia)

Para el Colegio San Ignacio es muy importante la relación con sus padres de familia, por lo que trabaja mancomunadamente con Asofamilia Ignaciana, teniendo como objetivo el fortalecimiento de la propuesta educativa ignaciana y el bienestar de todas las familias vinculadas al Colegio.

Para la realización de sus proyectos, Asofamilia cuenta con unas redes donde se brinda apoyo solidario a las familias que lo requieran y contribuye a los procesos que permiten el desarrollo integral de sus hijos.

## 10.6. Asociación de Antiguos Alumnos (ASIA San Ignacio)

Igual que con Asofamilia, otro grupo de interés para el Colegio son sus antiguos alumnos, quienes están agremiados en esta Asociación.



## 10.7 Con otras instituciones

- **Study Union International y Estudiar:** brindan a los alumnos del Colegio San Ignacio de los grados 5° a 10° la posibilidad de vivir experiencias de intercambio cultural e integración académica en contextos reales, en diferentes países de habla inglesa, lo cual, además de fortalecer el nivel de inglés, contribuye al enriquecimiento de su formación como ciudadanos globales y al desarrollo de su competencia intercultural. Además, les permite tener una visión integral más amplia de sus proyecciones futuras en los campos académico, social y profesional.

- **Study Now:** se ofrece un programa de doble titulación (IdD) para los estudiantes de 10° y 11° grado, el cual se lleva a cabo en la provincia de Ontario. El IdD da la oportunidad a los bachilleres para que, además del diploma de Colombia, puedan tener el grado de *high school* canadiense (Ontario Secondary School Diploma) en un tiempo corto y de manera eficiente, donde las modalidades pueden variar obteniendo créditos de manera virtual y combinada (virtual-presencial). El diploma canadiense que se obtiene por la alianza exclusiva con el Ottawa Carleton District School Board (OCDSB) es reconocido por universidades en todo el mundo, lo cual facilita el ingreso a la educación superior, así como los procesos de inmigración y residencia en Canadá.
- **British Council:** El alcance de un plan de educación bilingüe implica el cuidado de las competencias de los maestros y de los estudiantes. Para contribuir a este objetivo, el Colegio, con el apoyo de Acodesi, ha establecido un convenio con el Consejo Británico para la cualificación de maestros y la aplicación de exámenes estandarizados de competencia en inglés.
- **ARL SURA:** Es la administradora de riesgos laborales del Colegio. Se viene trabajando con esta entidad desde el año 2000 con excelentes resultados debido al apoyo y acompañamiento que ofrecen.
- **Comfama:** Es la Caja de Compensación Familiar de los compañeros apostólicos del Colegio. Son grandes aliados en todo el tema de bienestar para aspectos recreativos, culturales, educativos, de salud y cuidado.
- **CEM Coomeva y Enfermeros de tu mano S.A.S.:** apoyo en salud y gestión del riesgo.
- **ICONTEC:** Aliado estratégico para la verificación y certificación del sistema de gestión de la calidad ISO 9001:2015, implementado en el Colegio desde el año 2005. Como afiliados, el Colegio mantiene relación con la entidad, no solo por las auditorías externas sino a través de su acompañamiento y formación en temas que aportan al mejoramiento continuo.
- **Ciprés:** Gestión y apoyo del mercadeo educativo del Colegio.

## 10.8 Con medios de comunicación masiva

El Colegio San Ignacio, de acuerdo con sus necesidades y el público al que vaya dirigida cada información que se requiera divulgar al público externo, ha establecido relaciones con varios medios de comunicación masivos (radio, televisión, prensa), entre los que se destacan medios como Televid, Teleantioquia, Telemedellín, Estrella Estéreo, El Colombiano, El Tiempo y el Periódico ADN.

Igualmente, reconociendo el gran potencial de las plataformas virtuales como medios de comunicación y publicidad, el Colegio hace presencia en redes sociales como Instagram, YouTube y Facebook; a través del sitio web propio, en los sitios web de la Compañía de Jesús (Jesuitas Colombia y Acodesi) e incursionando con la presencia en el portal web de Los Mejores Colegios. Estos medios permiten una segmentación más detallada de los públicos de interés.



Capítulo 11  
Evaluación de los recursos

## 11.1. Recursos humanos

El Colegio cuenta con un equipo humano cualificado y competente para el ejercicio de la misión encomendada. El recurso humano está compuesto por cinco grandes grupos de cargos, discriminados en la siguiente tabla:

GRUPO 1: Directivos			
#	CARGO	# PNAS	OBSERVACIÓN DE LOS CARGOS
1	Rector	1	
2	Asistente de Rectoría/Director del SAE	1	
3	Directora Académica	1	
4	Director de Pastoral	1	
5	Director de Bienestar Estudiantil	1	
6	Directora de Gestión Humana	1	
7	Director Administrativo y Financiero	1	
GRUPO 2: Administrativos Docentes			
#	CARGO	# PNAS	OBSERVACIÓN DE LOS CARGOS
1	Coordinadores de Formación	4	1 de ellas ejerce la función de coordinación de presaber.
2	Coordinadora de Formación en Misión e Identidad Ignaciana	1	
3	Asesoras Pedagógicas.	4	
4	Acompañante SAE (Psicólogos).	5	
5	Coordinador de Área y Coordinador de Ámbito	11	Uno de ellos ejerce también la función de <u>coordinador de investigación. Todos son docentes.</u>
6	Coordinadora de Bilingüismo	1	
7	Acompañantes de Bienestar	5	
8	Acompañantes de Pastoral	12	2 de ellos son Jesuitas en Formación
9	Asesores Espirituales	1	
10	Dinamizadora del Programa de Formación en Ciudadanía	1	Año 2025
GRUPO 3: Docentes			
#	CARGO	# PNAS	OBSERVACIÓN DE LOS CARGOS
1	Docentes.	153	Dentro del grupo de docentes se asignan diferentes roles: acompañante grupal, 1 ejerce la función de coordinación del centro de idiomas.
2	Docentes de Educación Física y Entrenadores.	28	1 de ellos ejerce la función de coordinación de deportes.
3	Jardineras de prejardín	4	
5	Auxiliar de bilingüismo	1	
6	Docentes Extraclase	12	Docentes temporales. Se agrega un docente adicional por condición de salud del titular.

**GRUPO 4: Personal Administrativo**  
**4.1 Administrativos con Personal a Cargo**

#	CARGO	# PNAS	OBSERVACIÓN DE LOS CARGOS
1	Coordinadora de Biblioteca	1	
2	Contadora	1	
3	Coordinador de Compras y contratación.	1	
4	Coordinador de Mantenimiento	1	
5	Coordinador de Servicios Generales	1	
6	Coordinación de Comunicación	1	
7	Coordinadora de Transporte	1	
8	Coordinadora de Calidad	1	
9	Coordinador de Sistemas	1	

**4.2 Administrativos sin Personal a Cargo**

#	CARGO	# PNAS	OBSERVACIÓN DE LOS CARGOS
1	Coordinador de Nómina	1	
2	Auxiliar Contable	2	
3	Auxiliar de Biblioteca	4	
4	Auxiliar de Fotocopiadora	1	
5	Auxiliar de Nómina	1	
6	Auxiliar de Calidad	1	
7	Coordinador de Facturación y Cartera.	1	
8	Coordinadora de Gestión Humana	1	
9	Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo	2	
10	Diseñador Gráfico	2	
11	Enfermeras	2	
12	Gestor de Compras	1	
13	Mensajero	1	
14	Recepcionistas.	3	
15	Secretarias.	9	
16	Soporte técnico en sistema	1	
17	Soporte Técnico Pedagógico	1	
18	Auxiliar de Sistemas	1	Se agrega por un temporal hasta diciembre 2025
19	Soporte Medios Audiovisuales	2	
20	Tesorera.	1	
21	Conductor.	1	
22	Auxiliar administrativa.	1	
23	Auxiliar de Transporte	1	
24	Coordinador de Canchas	1	
25	Bibliotecóloga	1	

**GRUPO 5: Personal de Apoyo Educativo**

**GRUPO 5.1 Personal de Apoyo Educativo (PAE)**

#	CARGO	# PNAS	OBSERVACIÓN DE LOS CARGOS
1	Servicios Generales.	11	
2	Oficial de Mantenimiento.	4	
3	Jardinero.	2	

## 11.2. Recursos físicos y tecnológicos

El Colegio San Ignacio cuenta con dos sedes: sede Infantil con una extensión de 20.000 metros cuadrados y la sede Mayores con una extensión de 50.000 metros cuadrados, las cuales cuentan con todos los servicios públicos de energía, acueducto, alcantarillado, gas e internet; y con algunos espacios con adecuaciones para personas con movilidad reducida.

### Caracterización de instalaciones:

- La relación de metros cuadrados construidos por estudiante es de más de 3.51 m<sup>2</sup>/est.
- La relación de metros cuadrados de áreas recreativas y zonas libres por estudiante es de más de 5 m<sup>2</sup>/est.
- La proporción de aulas con ventilación, iluminación y dotación adecuada es del 100%.
- El número de estudiantes por sanitario a su servicio es de menos de 26 individuos.
- Toda la infraestructura cuenta con mantenimiento periódico y renovación según las necesidades, para garantizar su estado y servicio óptimo.

A continuación, se describe la infraestructura física con la que cuenta el Colegio para la prestación del servicio educativo:

- 1 rectoría.
- 6 zonas para las oficinas de las direcciones.
- 1 área para la oficina de comunicaciones.
- 1 área para la oficina de calidad.
- 4 capillas.
- 1 oratorio.
- 2 bibliotecas, con aproximadamente 43.788 libros.
- 7 laboratorios: química, física, geometría, inglés, fotografía y dos de biología.
- Zona de aulas maker, que incluye: Think & Create Studio, Fashion workshop, Cooking Space, Ecolab, Media Lab, Math Lab, Digital Lab, 3 ICT room, Robotics, Mechatronics y Hard Materials Zone.
- aulas móviles con 136 equipos.





- 13 aulas para artes y creación: plásticas, música, y artes escénicas.
- aulas especializadas de música.
- 89 aulas: con dotación adecuada de materiales educativos en las distintas áreas y asignaturas: biblio-bancos especializados, video beam, equipo de cómputo y sonido, pantalla de proyección, ventiladores.
- 2 salas de descanso para docentes.
- 1 sala de reactivos.
- 2 auditorios.
- 13 salas de profesores.
- 5 salas para reuniones.
- 4 canchas de césped.
- 6 canchas de Baloncesto.
- 5 canchas de Voleibol.
- 2 canchas sintéticas de fútbol.
- 1 gimnasio.
- 1 coliseo cubierto.
- 3 zonas de juegos infantiles.
- 1 rincón scout.
- 3 cafeterías.
- 2 enfermerías.
- 26 baterías de baños. Algunos de estos para personas con movilidad reducida.
- 4 comedores para profesores y colaboradores
- 7 salas de atención para familias y estudiantes.
- 2 salas de lactancia.
- 1 finca.
- Rampas como accesos a los lugares principales tales como: restaurante, auditorio, biblioteca, coliseo, entre otros.
- 2 plataformas elevadoras.
- Celdas de parqueadero con señalización para ambulancias, discapacitados y emergencia como parte del Plan estratégico de seguridad vial.
- 1 taller de mantenimiento.
- 2 parqueaderos con capacidad para 250 celdas.
- 1 acopio.
- 2 recepciones.
- 2 porterías.
- 526 Computadores
- 112 Video Beam
- Computador portátil y tablet para cada docente.

Adicionalmente, el Colegio tiene destinados unos espacios para el desarrollo de labores de ASIA San Ignacio, Asofamilia, FECOLSI, Transporte escolar y servicio de aseo tercerizado.

### 11.3. Recursos económicos

---

Con base en la Resolución Nacional 4444 del 9 de agosto de 2006 que adopta el Manual de Evaluación y Clasificación, el cual es diligenciado mediante aplicativo Web, la Institución Educativa Colegio San Ignacio de Loyola quedó clasificada en el Régimen de Libertad Regulada según Resolución N° 13162 de 2010, emitida por la Secretaría de Educación de Medellín.

Los ingresos de la institución provienen en un 99% de los conceptos de matrículas, pensiones y otros cobros periódicos. Existen otros ingresos que hacen parte del 1%, los cuales se encuentran conexos al servicio educativo que se desarrollan de manera extracurricular, tales como: escuela cultural y deportiva, curso de inglés y curso Presaber; los cuales se llevan a cabo en días y horas por fuera del horario académico.

Los recursos se gestionan desde la elaboración, seguimiento y aplicación del presupuesto institucional, el cual está construido y conformado por las diferentes áreas; donde se destaca una metodología de planeación de actividades, centros de costos y cuentas que corresponden a cada una de las actividades de gastos, su ejecución y realidad del Colegio. Se cuenta con un sistema de información contable que permite realizar el análisis, control, auditoría y revisoría en tiempo real, permitiendo y facilitando que la labor sea eficiente, transparente y privilegie la prestación del servicio educativo en cada uno de los niveles ofrecidos a los estudiantes y cumpliendo con la promesa de valor a los padres de familia.

# Capítulo 12

## Articulación con expresiones locales y regionales



El Colegio San Ignacio, bajo el enfoque de educación inclusiva e integral, se vincula permanentemente a la oferta institucional, local y regional con actividades que permiten la participación y promoción de los estudiantes en eventos académicos, culturales, deportivos y otras manifestaciones que representan el interés de la población. Este tipo de experiencias permiten hacer realidad la intención de “ser el mejor Colegio para la ciudad”, que, sin duda alguna, requiere de la participación activa de sujetos conscientes, competentes, compasivos y comprometidos con la construcción de una sociedad justa y equitativa. Dentro de las experiencias con las que cuenta el Colegio, vale mencionar:

**Actos Cívicos:** mensualmente el Colegio ofrece un espacio para la promoción de la cultura y el civismo, mediante la celebración comunitaria de fechas conmemorativas y temáticas formativas, como el día de la democracia, el día del idioma, el día de la afrocolombianidad, la semana por la paz, la semana de la convivencia, entre otros.

**Copa San Ignacio:** busca aportar en la formación de nuevos sujetos sociales a través de la cultura y el deporte escolar y, al mismo tiempo, abrirse como colegio a las demás instituciones de la ciudad.

**Juegos del sector educativo:** el Colegio participa de los juegos que promueve el Ministerio de Educación, con la estrategia SUPÉRATE, para promover la integración estudiantil y el desarrollo del talento deportivo.

El Club Deportivo Colegio San Ignacio consolida su proceso formativo desde el Proyecto de Aprovechamiento del Tiempo Libre dando respuesta a la ley 181 del deporte y al mandato de la ley de educación 115 sobre el buen aprovechamiento del tiempo de ocio, recreativo y libre de los estudiantes. Esta consolidación también se hace posible gracias al invaluable respaldo de entidades como el INDER de Medellín, Indeportes Antioquia y las respectivas Ligas de fútbol, baloncesto, voleibol, atletismo, tenis de mesa y hip hop. Este apoyo, materializado en asesoría técnica y dotación, se constituye en un pilar fundamental del Proyecto Educativo Institucional (PEI), articulándose estratégicamente para enriquecer el programa de aprovechamiento del tiempo libre y transformarlo en un proceso de formación integral de alta calidad.

**Encuentro cultural y deportivo Acodesi:** cada tres años los colegios de la red son convocados a un encuentro para promover la cultura y el deporte que practican sus estudiantes. El evento se realiza en las distintas sedes de los colegios de la red.

**Olimpiadas de Filosofía:** buscan promover el desarrollo del pensamiento crítico como una herramienta esencial en el ejercicio de la nueva ciudadanía, a través de la puesta en práctica de habilidades propias de la filosofía, como la escucha activa, la argumentación, la disertación oral, la escritura, la metacognición y el debate de ideas. Las Olimpiadas son un evento intercolegiado reconocido no solo en la ciudad, sino también en el país, que se caracteriza por promover la cultura, el valor de las humanidades y el ensanchamiento del espíritu humano en una sociedad marcada por las lógicas del mercado y el consumismo.

**Modelo ONU:** pretende construir, mediante la simulación de las Naciones Unidas, un ambiente donde se promueva la reflexión crítica, la oratoria y la argumentación de estudiantes de la ciudad y el país. A través de este encuentro, se aporta a la formación de ciudadanos comprometidos con la construcción y consolidación de un proyecto de país y de sociedad incluyente, equitativa, justa y comprometida con la convivencia. Parte de problemáticas reales en diferentes contextos y busca desarrollar conciencia para la transformación social, a partir de posturas éticas y solidarias frente a los problemas nacionales e internacionales. Este evento ha tomado cada vez más fuerza y se puede evidenciar un equipo de estudiantes competentes y formados para hacer impacto en la ciudad; en especial, se resalta la capacidad comunicativa y discursiva que muestra año tras año la comisión que se desarrolla en inglés, allí los estudiantes participantes demuestran una competencia lingüística suficiente para sostener la argumentación y el debate propio de esta simulación.

**Olimpiadas de Física y Matemáticas:** buscan promover el desarrollo de las habilidades propias del pensamiento científico y el desarrollo de competencias lógico-matemáticas y ciudadanas como el trabajo en equipo, el respeto por la palabra del otro y por las diferencias. Evento abierto a colegios públicos y privados de la ciudad.

**Participación en eventos locales y nacionales promovidos por colegios y universidades:** cada año, el colegio es convocado por diferentes instituciones educativas para que los estudiantes hagan parte de concursos, olimpiadas, debates, exposiciones, festivales y torneos de ligas, copas deportivas especiales, donde comparten lo mejor de sus destrezas y habilidades académicas, sociales, artísticas, deportivas y culturales. En cada evento los estudiantes logran participaciones exitosas, de calidad y, en varios casos, puestos que los ubican en rankings locales, departamentales o nacionales, que les permiten avanzar a concursos internacionales.

**Festival de Arte y Creación:** con la implementación del proyecto de Arte y Creación, desde el año 2019, se inició la presentación de unas puestas en escena en las que los estudiantes comparten con el público las producciones artísticas que durante el año planean y preparan con sus maestros; es toda una experiencia de proyección que disfrutan alumnos, maestros y familias, dando cuenta del proceso de formación integral que ofrece el Colegio.

**Encuentro ecuménico e interreligioso:** esta experiencia, en la que participan los estudiantes de 10° grado, pretende ser un espacio de formación que permita vivenciar realmente la fraternidad con todas las personas, el reconocimiento y valoración de la diversidad como una fuente de enriquecimiento personal y, sobre todo, el respeto por las diferentes manifestaciones religiosas como una búsqueda de sentido de vida y de construcción de humanidad. Para ello, se programa un espacio de diálogo o foro entre los invitados en torno a una problemática, y un espacio de compartir de experiencias propias, en el que las diversas religiones o confesiones cristianas muestran sus prácticas y creencias y en el que los estudiantes pueden participar según sus intereses y preferencias.

**Feria de Universidades:** en los grados 9°, 10° y 11° se realiza un proceso de orientación profesional que desemboca en unas ferias de universidades donde instituciones de educación superior del país y algunas de carácter internacional, ofrecen a estudiantes y familias una información tanto en las áreas de formación como en los diversos programas académicos que brindan. También durante la feria, se da a conocer planes de becas y procesos de admisión.

**Festival de Coros y Conjuntos:** es un evento cultural musical que, desde 1969, realiza el Colegio San Ignacio de Loyola, como apoyo a su propuesta educativa. Desde sus inicios, se le reconoció en la ciudad como un espacio para promover y poner en escena el trabajo musical de los estudiantes de colegios privados e instituciones educativas de Medellín y los municipios cercanos del Valle de Aburrá en una fiesta fraterna en torno a la música, la formación artística y el talento estudiantil.

**Curso taller nacional e internacional:** experiencia para promover el liderazgo ignaciano de estudiantes de la red AcodeSi y FLACSI. Se hace anualmente con la participación de algunos estudiantes que muestran competencias de liderazgo y proyección social.

# Capítulo 13

## Organización administrativa y evaluación de la gestión

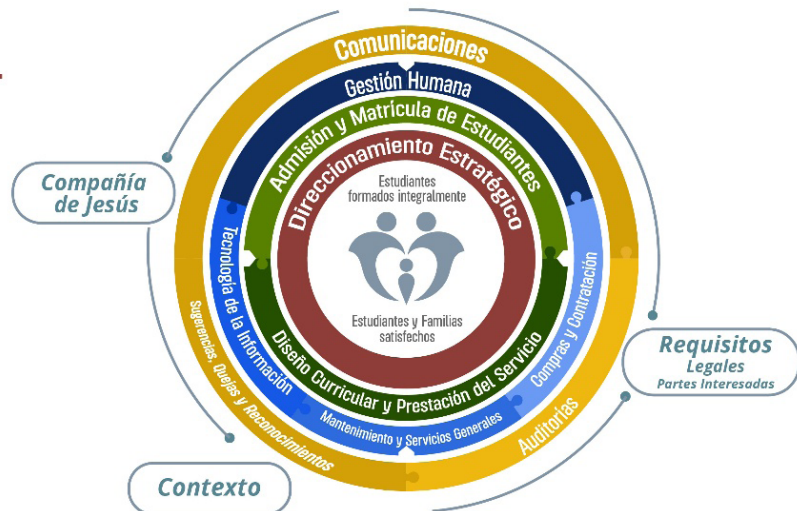




El siguiente [Mapa de Procesos](#) representa de forma gráfica la interacción de los procesos para el funcionamiento del Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001:2015, sus entradas, salidas (en el centro) y el alcance certificado por el ICONTEC.<sup>4</sup>

## Colegio San Ignacio de Loyola

### Sistema de Gestión de la Calidad Mapa de Procesos



*Diseño, Desarrollo y Prestación del Servicio de Educación Formal en niveles de Preescolar, Básica y Media*

Para alcanzar los propósitos institucionales contemplados en la Plataforma Estratégica, se tienen definidos nueve procesos clasificados en cuatro ejes de gestión:

### Eje estratégico:

#### *Direccionamiento Estratégico:*

- Orienta a la Comunidad Educativa para responder a la formación integral de nuevos sujetos sociales, en condiciones que proporcionen el cuidado de nuestras partes interesadas.
- Para el seguimiento y evaluación institucional, el Direccionamiento cuenta con:
- El Consejo Ejecutivo: es la instancia de revisión permanente y toma de decisiones en forma oportuna (está integrada a la Revisión por la Dirección).
- La Revisión por la Dirección: determina las necesidades con relación a los recursos, cambios y mejoras. Concluye, además, sobre la conveniencia, adecuación, eficacia y alineación del sistema.
- La Autoevaluación Institucional: A través de la herramienta integrada que ofrece la Secretaría de Educación, se realiza la verificación del Proyecto Educativo Institucional (PEI), en forma sistémica y participativa.
- El Plan de Desarrollo Institucional: Se organiza alrededor de los 17 indicadores que tiene el proceso para dar cuenta del avance y cumplimiento de los objetivos estratégicos. Tales indicadores son: Ejercicios Espirituales, Plan de Formación para Familias, Docentes, Administrativos y PAE; Clima Laboral y Riesgo Psicosocial; Retiro de Estudiantes y Compañeros Apostólicos; Implementación del Bilingüismo, Metodologías Activas, Investigación y Política de Propiedad Intelectual; Solidaridad Social, Reducción en el Consumo de Agua y Energía; Infraestructura de la Sede Infantil y Mayores.

<sup>4</sup> Nota 1: Código del certificado SC3435-1

Nota 2: No Aplica el requisito 7.1.5 Recursos de seguimiento y medición (NTC ISO 9001:2015)

## Eje Misional:

### *Admisión y Matrícula de Estudiantes:*

Establece el proceso para la admisión de estudiantes nuevos o de reingreso, la matrícula de éstos y los ya vinculados al Colegio, con el fin de garantizar la sostenibilidad institucional.

El proceso tiene definidos dos indicadores: el porcentaje de permanencia de estudiantes y el número de estudiantes matriculados.

El análisis sobre los aspirantes no admitidos, admitidos no matriculados y los que no continuaron proporciona el control a las admisiones. Adicionalmente, se lleva el registro y control de las salidas no conformes.

### *Diseño Curricular y prestación del Servicio:*

Aplica las etapas del diseño: revisión, verificación y validación al proceso de formación integral e integradora e implementa un currículo articulado, integrando los horizontes formativos de las áreas de formación, permitiendo al estudiante constituirse en un nuevo sujeto social, caracterizado por su excelencia humana (consciente, competente, compasivo y comprometido).

Para la *evaluación de su gestión*, el proceso cuenta con:

1. Cuarenta y dos (42) indicadores que dan cuenta del desempeño formativo de prekínder a 11° grado; el desempeño de estudiantes con capacidades diversas con PIAR por ciclos de formación, el resultado en las Pruebas Saber 11° por áreas; la Normalización y Convivencia por grado; y el Impacto en la prestación del servicio por ausencia de docentes para cada ciclo de formación.
2. Seis (6) controles: el histórico de la promoción; el consolidado RAI (Registro de atención individual) de Pastoral y SAE; la inasistencia de estudiantes; y las salidas no conformes.

## Eje de Apoyo:

### *Gestión Humana:*

Gestiona estrategias para el fortalecimiento en los procesos de selección, las competencias, el bienestar y el cuidado de los compañeros apostólicos, promoviendo, además, los valores y principios de la Compañía de Jesús para el logro de la Plataforma Estratégica.

Para la *evaluación de su gestión*, el proceso tiene definidos tres indicadores: Clima Laboral, Riesgo Psicosocial y Rotación por despido injustificado.

Los controles están orientados a la verificación de las Competencias (Educación, Formación, Experiencia y Habilidades); y la eficacia del plan de formación.

### *Tecnología de la información:*

Gestiona los recursos tecnológicos institucionales (software, hardware y comunicaciones de red) bajo condiciones de seguridad para la continuidad de la información y prestación del servicio.

Su desempeño se mide a través de tres indicadores orientados a la recuperación de la información, la disminución de la vulnerabilidad en la red (ethical hacking) y la tasa de pérdida de la información. Además, cuenta con un control de la satisfacción sobre los recursos de software, hardware y comunicaciones de red, disponibles para el desarrollo de la Misión.

### *Mantenimiento y Servicios Generales:*

Garantiza los procedimientos de mantenimiento, limpieza y desinfección, mediante una gestión preventiva y correctiva de los recursos físicos y materiales necesarios para la prestación de los servicios, contribuyendo a la protección de la salud y seguridad de las personas, del medio ambiente y las instalaciones.

El indicador verifica la eficacia del mantenimiento preventivo en ambas sedes y a través de dos controles se identifica la eficiencia del mantenimiento correctivo y la satisfacción de los beneficiarios con relación a este servicio.

Para el procedimiento de servicios generales, los controles están orientados a la limpieza/desinfección y la disposición final de los residuos.



#### *Compras y Contratación:*

Gestionar las compras de materiales, servicios y contrataciones con proveedores confiables que cumplen con los requisitos aplicables, aportando al logro de la misión institucional y el cuidado de las partes interesadas.

El proceso cuenta con dos indicadores orientados a la verificación del desempeño y confiabilidad de proveedores y contratistas.

#### **Eje de Realimentación:**

##### *Comunicación y atención SQR (sugerencias, quejas y reconocimientos):*

Establece acciones comunicativas organizadas, que favorecen la eficacia de la información interna y externa, facilitan la interacción con las diferentes partes interesadas, atienden las necesidades de comunicación y apoyan el fortalecimiento de nuestra razón de ser.

Para la verificación, el proceso tiene definidos tres indicadores orientados a la gestión de la comunicación como procedimiento emisor-receptor y la eficacia en la atención de quejas.

Los controles se llevan a cabo sobre el cumplimiento a las Políticas de Comunicación, el impacto de la comunicación (nivel de engagement) y los resultados de las sugerencias y los reconocimientos.

##### *Gestión de Auditorías:*

Asegura el logro de los objetivos institucionales a través de la evaluación de evidencias objetivas, favoreciendo la conformidad de los requisitos y la mejora continua.

Para la evaluación de su gestión, el proceso tiene definidos tres indicadores: evaluación a las competencias de auditores (educación, formación, experiencia y habilidades), implementación de las acciones de mejora identificadas en las auditorías; y documentación de las no conformidades identificadas en las auditorías (en forma oportuna).

### **13.3. Otras estrategias de realimentación institucional**

---

La institución cuenta con otras estrategias de realimentación que aportan a la mejora. Estas son:

- **Visita del Padre Provincial de la Compañía de Jesús:** Se realiza cada dos años. Su objetivo es identificar la percepción que tiene la comunidad educativa con respecto a las fortalezas institucionales y los retos para asumir como obra de la Compañía de Jesús.
- **Visita del Administrador Provincial de la Compañía de Jesús:** Realiza un control financiero de gran aporte para la implementación de exigencias legales y directrices de la Compañía de Jesús; aportando al mejoramiento de prácticas administrativas que favorecen la sostenibilidad y conformidad.

- **Visita del presidente de la Asociación Colombiana de Colegios Jesuitas (Acodesi):** Se lleva a cabo cada dos años. Su objetivo es referenciar las buenas prácticas en la formación integral, evaluar el desempeño de la institución con relación a los identificadores globales de la Compañía de Jesús y el seguimiento a la implementación de los acuerdos de la red.
- **Revisoría Fiscal:** Contratada desde la Provincia, es el control interno anual de la gestión institucional para verificar el cumplimiento de leyes y regulaciones aplicables a la organización.
- **Secretaría de Educación:** Las visitas o controles se realizan de forma ocasional y específica. Dado el carácter oficial, las recomendaciones son de gran aporte para la gestión escolar.
- **Encuesta de Percepción de Ambiente Escolar:** Proporcionada por la Secretaría de Educación, esta encuesta tiene el objetivo de identificar los aspectos escolares que inciden en la convivencia, el bienestar y la permanencia estudiantil, tales como: las expectativas académicas, la comunicación, la participación, la seguridad y el respeto.

## 13.4. Gestión del riesgo institucional

Desde un enfoque integral y transversal a la Plataforma Estratégica, la gestión del riesgo es parte fundamental en el mejoramiento continuo de la Institución, pues permite trabajar desde la prevención en factores físicos, ambientales y psicosociales, a partir de una cultura del cuidado, estilos de vida saludables y ambientes de aprendizaje favorables.

Siendo conscientes de que uno de nuestros propósitos institucionales es mejorar los espacios, haciéndolos seguros y conservando el enfoque que nos brinda la ecología integral, se relacionan a continuación las diferentes estrategias implementadas por el Colegio San Ignacio con la participación de la comunidad educativa, frente a la gestión del riesgo institucional.

Con la gestión interna de residuos implementada por el Colegio con el código de colores, se trabajan factores ambientales como la prevención de inundaciones, conatos de incendios y aprovechamiento de los recursos, haciendo identificación correcta de los mismos a partir de sus características de peligrosidad y dando mejor control a los riesgos intrínsecos ligados a su naturaleza y asociados a la manipulación, para evitar aquellas posibles incompatibilidades entre los residuos que puedan desencadenar situaciones peligrosas o de emergencia.

### 13.4.1. Plan de Emergencias:

Está documentado desde Seguridad y Salud en el Trabajo. Incluye protocolos para la prevención y el control de las diferentes amenazas y riesgos identificados en el análisis de vulnerabilidad que se realiza para cada sede del Colegio, generando estrategias de atención a personas en situación de discapacidad o condición especial para el desplazamiento, condiciones de seguridad, amenazas ambientales, entre otros.

Se cuenta con varios recursos que favorecen la atención en momentos de emergencia, entre ellos: extintores con su respectivo registro de ubicación, botiquines de primeros auxilios, desfibriladores externos automáticos (DEA), señalización de rutas de evacuación, mapas de ubicación general y por sectores, estaciones de emergencia, camillas, sillas de ruedas y servicio de área protegida, que brinda una atención inicial y traslado del paciente en caso de ser requerido.

También se tiene estructurado un Comité de Emergencias, líderes de evacuación, una brigada que in-

volucra el apoyo de los estudiantes y un Comité intersectorial donde se lleva a cabo la integración y apoyo mutuo con algunas empresas ubicadas en la Comuna 11.

El Plan de Emergencias es socializado anualmente con los diferentes públicos de la comunidad educativa a través de medios virtuales, charlas y medios impresos; periódicamente se dictan capacitaciones para la atención de desastres, se divulgan las responsabilidades y funciones y se entrena a la comunidad educativa por medio de simulacros previamente programados en el año, para las dos secciones: Infantil y Mayores. Posterior a su ejecución, se desarrolla su respectiva evaluación y plan de mejora.

### Otras estrategias institucionales para la gestión del riesgo son:

- Servicio de ambulancia para eventos masivos.
- Articulación con entidades externas (oficiales y privadas), para la promoción del cuidado y la prevención del riesgo.
- Póliza de Seguro Estudiantil: La otorga el Colegio a sus estudiantes, como estrategia del cuidado integral a la salud y cubre la atención de accidentes dentro y fuera de la Institución.
- Conformación y funcionamiento del Comité Escolar de Convivencia.
- Caracterización de estudiantes y familias desde el SAE para establecer procesos formativos preventivos en adicciones, conflictos emocionales, prevención de abuso, situaciones familiares, entre otras.

### 13.4.2. Ambientes Sanos y Protegidos:

Comprende las consideraciones, normas y procedimientos para la protección de menores de edad y personas vulnerables que establece la Provincia Colombiana de la Compañía de Jesús. Se da a conocer a todos los miembros de la comunidad educativa, buscando que sea comprensible, motive la reflexión sobre el tema y permita regular los comportamientos que correspondan a cada uno, estableciéndose como un criterio de obligatorio cumplimiento. Su revisión y actualización es periódica y se fundamenta en los términos de ley.



Dentro de las estrategias preventivas institucionales para el abuso sexual o conductas afectivas inadecuadas, se cuenta con:

- Procesos de selección con evaluación profesional, psicológica y espiritual.
- Proceso de formación continua del personal vinculado a la Institución, donde se incluye la dimensión espiritual del ser humano.
- Se hace conocer el documento de *Ambientes Sanos y Protegidos a todo el personal vinculado, respaldado en una cláusula del contrato de trabajo; el incumplimiento de las normas establecidas en el texto, serán causa de procesos disciplinarios, acompañados de denuncia penal según el caso.*
- Sensibilización y formación a la comunidad educativa, para el conocimiento del abuso sexual y conductas afectivas inapropiadas.
- Revisión periódica de los procedimientos institucionales y las normas del Manual de convivencia, para asegurar dispositivos de carácter disuasivo, correctivo y reeducativo que eviten la agresión física o psicológica, o comportamientos de burla, desprecio y humillación hacia niños, niñas y adolescentes.
- Acondicionamiento de espacios físicos que permitan la confidencialidad interpersonal (para las actividades que así lo requieran), pero al mismo tiempo posibiliten la transparencia (visualización) de los lugares y las formas de interacción.
- Acompañamiento de adultos preferiblemente del mismo sexo, en las actividades programadas por el Colegio cuya realización sea fuera de la sede.
- Orientación sobre el compromiso y testimonio de las familias.
- Descripción de los deberes del personal del Colegio.
- Disposición del Servicio de Asesoría Escolar (SAE) compuesto por psicólogos titulados.
- Procedimiento ante una acusación.

### 13.4.3. Protocolos de intervención

Comprende el conducto regular que debe seguir cualquier empleado del Colegio cuando vea o se entere de situaciones relacionadas con ideas de muerte, gesto suicida, crisis suicida, intento suicida o suicidio frustrado, en estudiantes o compañeros apostólicos del Colegio.

**Capítulo 14**  
**Programa de educación para el trabajo**  
**y el desarrollo humano**



## 14.1. Programa de Escuela de Padres: “Cardoner Familias”

La familia es la célula más importante de la sociedad y cualquier transformación social que se quiera impulsar, debe empezar por trabajarse en el núcleo central donde se gestan los seres humanos.

Reconocer el papel protagónico que deben desempeñar los padres y madres en la socialización primaria de sus hijos es determinante para que, luego, la institución educativa pueda avanzar en los procesos de socialización secundaria de sus estudiantes, construyendo así unas sólidas bases tanto para su formación integral como para la formación de buenos seres humanos y excelentes ciudadanos.

No obstante, la sociedad actual está atravesando un cambio de época, con profundas transformaciones axiológicas en las instituciones y en las personas, lo que ha ocasionado muchas confusiones formativas en las familias y esto se ve agravado por las dinámicas laborales, que han afectado la presencia de los padres y madres en la cotidianidad del hogar y en el ejercicio de su misión educadora.

Por lo anterior, cada vez hay una mayor conciencia en las instituciones educativas de la necesidad de incluir en su proyecto educativo institucional la formación y acompañamiento a los padres y madres de familia, para que éstos a su vez, alineados con la propuesta educativa, acompañen y apoyen los procesos de formación de sus hijos.

A partir de la Ley 1404 de 2010, donde se establece el Programa Escuela para Padres y Madres en las Instituciones de Educación Preescolar, Básica y Media del País; la Ley 2025 de 2020, donde se legisla la operatividad de las escuelas de Padres y el Decreto 0459 de 2024, el Ministerio de Educación Nacional ha trazado unos lineamientos básicos para que esta práctica sea adecuada y pertinente a las necesidades actuales del país y de las nuevas generaciones.

En esta tarea, el Colegio está llamado a liderar la formación integral de las familias, propiciando sitios de encuentro, reflexión y diálogo para orientar, formar y apoyar a los padres y madres de familia o acudientes en el acompañamiento a la formación integral de sus hijos. También la ley señala que es deber de los padres y madres participar activa y conscientemente en ese proceso educativo.

Para apuntar a una formación integral de padres y madres de familia, el Colegio San Ignacio ha decidido construir una propuesta que estimule cuatro ejes de desarrollo: el personal, el de pareja, el familiar y el social, abordándolos de manera transversal a los años en que las familias permanezcan vinculadas al Colegio y garantizando que en todos los años habrá ofertas relacionadas con esos ejes.

En la malla formativa, denominada “Cardoner Familias”, se recogen y son actualizados cada año aspectos fundamentales de la espiritualidad ignaciana, los requerimientos de ley establecidos en las leyes y decretos antes anunciados, las necesidades formativas solicitadas por las familias, planteadas en la encuesta de caracterización o en solicitudes directas a través de sus representantes, y otros elementos fundamentales de la propuesta educativa de la Compañía de Jesús.

Como esta temática formativa es abundante, cada año se prioriza la realización de cuatro conferencias de interés general, que se graban, si lo autorizan los ponentes, para alimentar la videoteca de espacios formativos para las familias, que está en la página web, y donde pueden acceder a temas formativos abordados en años anteriores. Además, se complementa con otras modalidades, como podcast, infografías y talleres por grupo o grado.

Como inicio de todo este plan de formación, el Colegio realiza un programa que deben cursar todas las familias nuevas, en cinco sábados del año, donde se explica el sentido del acompañamiento y la manera

como el colegio trabaja las ocho dimensiones de la formación integral, motivándolos a que potencien estas mismas dimensiones desde el hogar. Las familias reciben un libro de apoyo donde está desarrollado el contenido de estos temas, que deben leer previamente al encuentro. Durante el espacio, se aclaran dudas y se profundiza, mediante talleres relacionados con los temas, en las necesidades más relevantes que tienen las familias o que percibe el Colegio.



3. MISIÓN DE RECONCILIACIÓN Y JUSTICIA:  
Escuchamos el llamado de los pobres y los vulnerados en sus derechos y nos sentimos invitados a acompañarlos en una misión de reconciliación y justicia que nos permita vivir y promover la amistad social (Fratelli Tutti). Esto supone:

## 14.2. Programa de formación para compañeros apostólicos

El Colegio San Ignacio cuenta con un Plan de Formación para compañeros apostólicos, el cual busca hacer inducción y reinducción en los elementos fundamentales de los pilares de la propuesta educativa, además, se definen las formaciones de acuerdo con las necesidades de las diferentes áreas y del contexto, para fortalecer las competencias específicas de las mismas, buscando la cualificación permanente en la prestación del servicio. Es muy importante para el Colegio contar con profesionales idóneos integralmente y en formación permanente.

Para el equipo docente se cuenta con una Coordinación de Formación en Misión e Identidad Ignaciana, desde donde se lidera un programa que pretende cualificar a los maestros en los aspectos fundamentales para el alcance del propósito de las cuatro áreas de formación (Académica, Pastoral, Bienestar y SAE), definidos de la siguiente manera: desde el área de Pastoral se busca la formación humana desde el seguimiento de Jesús; desde el SAE, la formación emocional, afectiva y toda la relacionada con la educación inclusiva; desde el área Académica, la formación cognitiva que se requiere para el desarrollo de los planes de cada una de áreas académicas, y, desde el área de Bienestar, la formación en ciudadanía.

El programa se desarrolla en encuentros semanales, definidos dentro de la asignación de los docentes, en grupos pequeños, permitiendo un trabajo teórico-práctico para desarrollar las siguientes temáti-

cas centrales que responden a la formación que se requiere para llevar a cabo el propósito formativo de cada una de las áreas enunciadas.

- Inducción.
- Ignacianidad y proyecto apostólico de provincia (PAP).
- Autoconocimiento y cultivo del interior.
- Modelo pedagógico.
- Formación ciudadana y gestión de la convivencia.
- Acompañamiento y competencias socioemocionales.

Para el equipo de administrativos, servicios generales y mantenimiento se realizan formaciones pertinentes a su misión, actualizaciones, inducciones, reinducciones y desarrollo de competencias, que incluye competencias socioemocionales, prevención del abuso sexual, educación vial, entre otros.

Desde el área de Pastoral, se desarrolla anualmente la experiencia de tres días de Ejercicios Espirituales Ignacianos para todos los compañeros apostólicos del colegio con el propósito de internalizar la espiritualidad ignaciana, el acompañamiento y la experiencia de fe. También se apoyan las experiencias de Ejercicios Espirituales de ocho días, lo cual hace parte de los referentes de ignacianidad y de autoconocimiento y cultivo del interior.

En la apuesta institucional por la formación bilingüe, se favorece la cualificación en la segunda lengua, brindando auxilio económico en centros bilingües certificados. Además, se apoya con tiempo y auxilio económico la formación de segunda lengua en ILAC-Canadá y se favorecen las experiencias de intercambio e inmersiones internacionales.

Las formaciones que se determinan pueden ser externas o internas. Las primeras se solicitan de acuerdo con necesidades de las áreas o como parte del plan de desarrollo individual, se apoya con tiempo y costos. Las internas pueden ser desarrolladas por personal interno o proveedores externos.



### 14.3. Estrategia para el fomento de la investigación educativa en el Colegio San Ignacio

El fomento de la investigación en el Colegio San Ignacio comprende dos frentes de trabajo: por un lado, el desarrollo de habilidades investigativas en los estudiantes desde las distintas asignaturas que desarrollan las competencias científicas, por medio del ejercicio de la investigación formativa y la incorporación de metodologías de aprendizaje basado en indagación, como el ABP y el ABR, según se expuso en el capítulo 5 de este PEI; y, por otro lado, el fomento y acompañamiento de la investigación educativa realizada por los compañeros apostólicos, tomando como objeto de estudio los fenómenos que surgen como desafíos teóricos o prácticos en el contexto escolar. Esta estrategia se enfoca en el segundo frente.

La investigación educativa cumple un doble propósito: en primer lugar, permite generar conocimiento confiable sobre la realidad escolar (desde los procesos de aprendizaje hasta las dinámicas de la convivencia) que aporte a las ciencias de la educación y que ilumine la toma de decisiones en la institución; en segundo lugar, contribuye a la cualificación docente de los educadores que se comprometen con el desarrollo de los proyectos de investigación, pues les permite actualizar sus conocimientos, profundizar en su comprensión de los fenómenos educativos y enriquecer sus habilidades profesionales.

Por lo anterior, el Colegio San Ignacio, a través de la Coordinación de Investigación, promueve la realización de investigaciones educativas y tiene establecido un protocolo en el que se especifica cómo se debe presentar un proyecto de investigación educativa, qué criterios se tienen en cuenta para su admisión, cómo se acompaña su desarrollo y cómo deben entregarse sus resultados a la comunidad educativa, de modo que los hallazgos de los proyectos puedan redundar en el mejoramiento de las prácticas institucionales.

Se ofrecerá un curso virtual de 8 horas con guías y videos como introducción a la investigación educativa y como orientación para la presentación de una propuesta de investigación.

La Coordinación de investigación ofrece tutorías para quienes estén planteando o desarrollando un proyecto de investigación.

El Colegio apoya a los Compañeros Apostólicos que están cursando estudios de posgrado y requieren desarrollar una investigación con trabajo de campo en una institución educativa facilitándoles la realización de su proyecto en el espacio institucional.

### 14.4. Inducción y reinducción.

En el Consejo Ejecutivo se determina el momento o momentos del año en que sea pertinente promover formación ante las necesidades internas relevantes que ameritan ser retomadas y afianzadas según los grupos de cargos de la institución.

Con el fin de preservar el conocimiento institucional, se cuenta con la Matriz de Conocimientos donde se determinan los saberes necesarios para la prestación del servicio educativo y el cumplimiento de la Plataforma Estratégica.

Como parte del procedimiento de inducción, se cuenta con espacios para el empalme entre la persona que entrega el puesto de trabajo y el nuevo compañero. El jefe inmediato es el encargado de realizar el empalme cuando el compañero retirado no lo puede hacer. Los motivos de empalme son: por retiro, creación del cargo o promoción interna. Para los cargos directivos, administrativos y docentes, se deja registro del empalme en la Entrega de Puesto y Empalme, firmada por las partes y el jefe inmediato.

El seguimiento y control al plan de formación se realiza desde Gestión Humana. Se monitorea la eficacia de los programas de diferentes maneras anualmente. Cuando la formación o capacitación se realiza al interior de la Institución, se registra la evidencia de la actividad, en el formato Registro de Asistencia. Cuando es externa, se valida por medio de la solicitud y evaluación de la formación.

La inducción institucional tiene como objetivo ubicar al compañero apostólico en el contexto de la cultura del Colegio y orientarlo para la mejor prestación del servicio educativo. Toda persona que ingresa a laborar en la Institución por primera vez o por reingreso, requiere de un proceso de inducción. Esta se realiza en el momento del ingreso de dos maneras: cuando el Compañero ingresa al principio del año escolar, se disponen tres días para ella, incluyendo lecturas de textos, charlas, entrenamiento, acompañamiento, observación en sitio de la ejecución de momentos de la misión correspondiente, entre otros. Cuando ingresa en el transcurso del año, se realiza por un día y medio. En ambas circunstancias, el compañero seguirá durante ese año en su acompañamiento para propiciar la adaptación y desempeño. El acompañamiento se realiza de manera personal y por medio de una herramienta virtual. El seguimiento a su ejecución se consigna en el Formato Inducción y Reinducción.

A cada nuevo compañero apostólico se le asigna un padrino o madrina de su misma área. En el caso de los compañeros del área administrativa, mantenimiento y servicios generales, se asume desde el área de Gestión Humana y los coordinadores del área respectiva.

A través del periodo de prueba se identifica la interiorización de los diferentes temas de la inducción validando los avances respectivos de cada compañero en dicho proceso y se describen las necesidades de refuerzo para trabajarlas desde el plan de desarrollo individual.

La Reinducción en temas específicos la ejecuta el directivo respectivo con sus equipos de trabajo. Cuando son varios temas de información y de interés, se ejecutan según prioridad.

Para el personal que cambia de cargo o de sede por algún motivo, se hace acompañamiento específico por parte de Gestión Humana. También para los siguientes:

- Trabajadores con ausencias superiores a 30 días por incapacidad o licencias.
- Contratistas y demás terceros que desarrollen funciones en las instalaciones.
- Para todos los compañeros apostólicos, cuando se realicen cambios en el Proceso de Seguridad y Salud, sus procedimientos, instructivos, programas, estándares o demás información requerida para el cuidado de las personas.

## 14.5. Oferta Formativa Complementaria

El Colegio, consciente del compromiso formativo con sus estudiantes y con la sociedad, ha definido dos programas de formación complementaria, uno, el Programa Presaber 11, dirigido al fortalecimiento de las habilidades y aprendizajes esenciales de los bachilleres, que los prepara para la presentación de las Pruebas de Estado; y otro, desarrollado por el Centro de Idiomas, dirigido al aprendizaje de un segundo idioma. Ambos programas están abiertos a los estudiantes del Colegio San Ignacio y a los estudiantes de colegios públicos y privados de la ciudad. A continuación, se presenta cada uno de ellos:

### 14.5.1. Curso Presaber 11

El Colegio San Ignacio, en su búsqueda de la mejora continua y la calidad educativa, acoge lo establecido en la Ley 1324 de 2009, la cual fija parámetros y criterios para organizar el sistema de evaluación

de resultados de la educación, otorga nuevas responsabilidades al ICFES y define su misión de evaluar, mediante exámenes externos estandarizados, el nivel de competencias básicas y conocimientos de los estudiantes, así como la calidad educativa de las instituciones del país.



Las evaluaciones estandarizadas comprenden cinco pruebas:

- Lectura Crítica: integra las áreas de Lenguaje y Filosofía.
- Matemáticas: incluye razonamiento cuantitativo.
- Sociales y Ciudadanas: incorpora competencias ciudadanas.
- Ciencias Naturales: agrupa Física, Química y Biología, e incluye Ciencia, Tecnología y Sociedad.
- Inglés: basado en los niveles del Marco Común Europeo.

Para el Colegio, estas evaluaciones no son un mecanismo de clasificación entre instituciones, sino una herramienta reflexiva para revisar el currículo, los procesos de formación y la gestión educativa. A partir de sus resultados, se formulan planes de mejora que fortalecen las competencias necesarias en cada nivel académico.

En coherencia con esta visión, el Colegio ofrece el curso Presaber como complemento a la educación de los estudiantes de grado 11º, tanto de la Institución como de otros colegios. Su propósito es doble:

- Entrenar a los estudiantes en la estructura y el funcionamiento de la prueba real.
- Fortalecer conocimientos y competencias generales y específicas en cada área evaluada.

El curso se abre a instituciones públicas y privadas de la ciudad. Para ampliar su alcance, se contacta directamente a rectores y coordinadores académicos, ofreciendo descuentos a colegios con recursos limitados o con inscripciones numerosas. Una coordinadora se encarga de la promoción del programa y del aseguramiento de la calidad, a partir de evaluaciones permanentes con estudiantes y docentes.

La estructura del curso contempla cinco sesiones de dos horas cada una, por cada asignatura, incluyendo la profundización (Biología, Química, Física, Matemáticas, Lectura Crítica, Sociales y Competencias Ciudadanas), más dos asignaturas de 8 horas (Filosofía e inglés). En cada asignatura, el estudiante cuenta con un módulo físico que incluye preguntas tipo SABER para ejercitar en cada clase. Adicionalmente, los docentes diseñan material de apoyo para favorecer la ejercitación y la dinámica de la clase.

A lo largo del curso, se realizan dos simulacros con intensidad horaria similar a la prueba Saber 11: El primero, de diagnóstico, se aplica el segundo sábado de clase. Sus resultados orientan la planeación de los docentes y permiten a los estudiantes reconocer fortalezas y debilidades. El segundo mide los avances logrados durante el curso, fomenta la conciencia sobre el propio aprendizaje y orienta las clases de profundización.

Los resultados se entregan individualmente a cada estudiante. En colegios con más de 20 participantes, se remite además un informe al rector para apoyar la toma de decisiones y la implementación de estrategias de mejora institucional.

Finalmente, el curso Presaber también representa una oportunidad de cualificación y actualización docente. Su diseño, ejecución y evaluación han consolidado un espacio de crecimiento académico, didáctico y personal, que fortalece la preparación pedagógica de los maestros y ha generado gran acogida tanto en la comunidad ignaciana como en otros colegios de la ciudad.

## 14.5.2. Centro de Idiomas

Es un programa enfocado en la enseñanza del idioma inglés, y de otros idiomas según la demanda, que se articula fácilmente con el programa de bilingüismo del colegio. Este busca integrar el idioma en diversas áreas del conocimiento, fomentando un entorno en el que su uso se produzca de manera natural y espontánea.

El centro de idiomas del Colegio se basa en un plan de estudios que comienza en la etapa preescolar y se extiende hasta los últimos grados de la educación media, mediante un programa de formación estructurado por niveles (desde A0 hasta C1) según la escala de competencias establecida por el Marco Común Europeo. Este programa favorece y apoya el desempeño de los estudiantes en las asignaturas que forman parte del programa de educación bilingüe del Colegio, ya que el enfoque está orientado al desarrollo de las competencias del idioma (lingüística, pragmática, cultural y sociolingüística) que hacen énfasis en el uso del inglés como herramienta de comunicación en contextos y situaciones específicas.

El centro de idiomas se posiciona entonces como un recurso fundamental para equipar a los estudiantes con las habilidades necesarias para desenvolverse en este entorno dinámico y globalizado. Su compromiso es con la formación de ciudadanos globales, capaces de interactuar con diversas culturas y contribuir positivamente a la sociedad global. A través de la interdisciplinariedad y el uso de tecnologías de comunicación global, el centro promueve una visión amplia y abierta del mundo. Los estudiantes aprenden no solo el idioma, sino también a apreciar y respetar la diversidad cultural, preparándose para ser líderes y colaboradores eficaces en cualquier parte del mundo.

El Centro de Idiomas tiene una trayectoria y experiencia de cerca de tres décadas en la enseñanza del inglés, atiende a una población diversa que incluye niños, jóvenes y adultos, entre ellos docentes del colegio y padres de familia, provenientes de diferentes centros educativos y espacios de la ciudad. Para los niños, el aprendizaje del inglés se integra con actividades lúdicas y creativas que fomentan el interés y la curiosidad. Para los jóvenes y adultos, el programa se centra en el desarrollo de las competencias del idioma y posteriormente la preparación para enfrentar pruebas internacionales y para el ingreso a la universidad de manera que puedan fortalecer sus habilidades en el campo educativo, laboral y profesional.

El programa completo está diseñado por trimestres que abarcan nueve semanas y cuya intensidad es de 18 horas para los niños (2 horas semanales) y 36 horas para los jóvenes y adultos (4 horas semanales). Posteriormente, el programa de jóvenes y adultos, en su primera fase, consta de dieciséis ciclos cada uno.

En síntesis, el Centro de idiomas del Colegio no solo es un espacio de aprendizaje de inglés, sino un pilar fundamental en la estrategia del bilingüismo en el Colegio. Su contribución principal es favorecer la integración social y cultural, empoderar a cada estudiante, sin importar su edad o condición social, para que pueda aprovechar las oportunidades que ofrece el mundo globalizado y contribuir significativamente a la sociedad.

## Referencias bibliográficas

- ACODESI. (1995). *Pedagogía ignaciana: Un planteamiento práctico*. Kimpres Ltda.
- ACODESI. (1997). *Identidad ignaciana de nuestra propuesta educativa. El humanismo ignaciano*. ACODESI.
- ACODESI. (2002). *La formación integral y sus dimensiones* (Colección Propuesta Educativa N.º 3). Kimpres Ltda.
- ACODESI. (2003). *La formación integral y sus dimensiones* (Texto didáctico. Propuesta Educativa N.º 5). Kimpres Ltda.
- ACODESI. (2016). *Lineamientos curriculares de la red de colegios jesuitas ACODESI*. [Documento interno].
- ACODESI. (2015). *Hacia una reestructuración de ACODESI [Documento aprobado 10 de junio de 2015]*. <https://pedagogiaignaciana.com/biblioteca-digital/biblioteca-general?catid=8&filename=ACODESI+2015+Hacia%20una%20Reestructuracion%20de%20ACODESI.pdf&id=3747%3Ahacia-una-reestructuracion-de-acodesi&view=file>
- Colegio San Ignacio de Loyola. (2008). *Ambientes sanos y protegidos*. Colegio San Ignacio.
- Colegio San Ignacio de Loyola. (2025). *Programa Cardoner Familias*. [Documento institucional].
- Colegio San Ignacio de Loyola. (s. f.). *Protocolo de intervención frente al riesgo o acto suicida*. [Documento institucional].
- Compañía de Jesús, Comisión Internacional para el Apostolado de la Educación (ICAJE). (1986). *Características de la educación de la Compañía de Jesús*. <https://www.flacsi.net/wp-content/uploads/2011/11/Caracteristicas-de-la-Educacion-de-la-S.J.-1986.pdf>
- Compañía de Jesús, Secretariado de Educación Secundaria y Pre-Secundaria. (2019). *Colegios jesuitas: Una tradición viva en el siglo XXI. Un ejercicio continuo de discernimiento*. <https://www.jesuits.global/sj%20files/2021/06/Una%20tradici%20n%20viva%20ES.pdf>
- Congreso de la República de Colombia. (1994). *Ley General de Educación (Ley 115 de 1994)*.
- Congreso de la República de Colombia. (2009, julio 13). *Ley 1324 de 2009. Diario Oficial N.º 47.409*. Imprenta Nacional de Colombia.
- Congreso de la República de Colombia. (2010). *Ley 1404 de 2010: Programa Escuela para Padres y Madres*.
- Congreso de la República de Colombia. (2020). *Ley 2025 de 2020: Funcionamiento de las Escuelas de Padres*.
- Consejería de Educación y Cultura de la Unión Europea. (2001). *Marco común europeo de referencia para las lenguas: Aprendizaje, enseñanza, evaluación*. Consejo de Europa.
- Kolvenbach, P.-H., S.J. (1993, abril 29). *Pedagogía ignaciana hoy*. Villa Cavalletti.
- Kolvenbach, P.-H., S.J. (1994, noviembre 14). *Discurso de apertura*. Messina.
- Ministerio de Educación Nacional. (1999, agosto). *Guía de coeducación*. Ministerio de Educación Nacional.

- Ministerio de Educación Nacional. (2010, marzo 17). *Decreto 869 de 2010: Por el cual se reglamenta el Examen de Estado de la Educación Media ICFES-SABER 11°*.
- Ministerio de Educación Nacional. (2024). *Decreto 0459 de 2024: Lineamientos para la implementación del Programa Escuela de Padres y Madres*.
- Ramírez, G. (2008). *Hacia una familia integral: Cómo acompañar la formación de los hijos según la propuesta de la Compañía de Jesús*. Federación de Asofamilias Jesuitas.
- Ramírez, G., & Equipo SAE. (2019). *Manual para el acompañamiento personal y grupal* (Actualización del manual 2003). SAE.
- República de Colombia. (1991). *Constitución Política de Colombia*.
- UNESCO. (1982, julio 26–agosto 6). *Declaración de México sobre las políticas culturales*. Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales.
- Vásquez, C., S.J. (2004). *Integración de notas personales sobre las anotaciones de los Ejercicios Espirituales. En Memorias del Encuentro sobre los pilares de nuestra propuesta educativa S.J.* Compañía de Jesús.
- Vásquez, C., S.J. (2005). *Memorias del 2.º Curso para Directivos FLACSI*. FLACSI.



**COLEGIO SAN IGNACIO DE LOYOLA**